

fad

---

# Plan de Actuación, 2022

# Índice

<b>Resumen ejecutivo</b>	<b>Pág. 3</b>
<b>Introducción</b>	<b>Pág. 4</b>
<b>1. Evolución cuenta de resultados</b>	<b>Pág. 11</b>
<b>2. Presupuesto</b>	<b>Pág. 12</b>
<b>2.1.</b> Ingresos	Pág. 12
<b>2.2.</b> Gastos	Pág. 12
<b>3. Memoria explicativa</b>	<b>Pág. 13</b>
<b>3.1.</b> Ingresos	Pág. 13
<b>3.2.</b> Gastos	Pág. 16
<b>4. Actividades de la entidad</b>	<b>Pág. 23</b>
<b>4.1.</b> Análisis de la realidad	Pág. 23
<b>4.2.</b> Programas de intervención. CAMPUS Fad	Pág. 28
<b>4.3.</b> Cooperación al Desarrollo y EpD	Pág. 46
<b>4.4.</b> Sensibilización	Pág. 61
<b>5. Previsión de recursos económicos</b>	<b>Pág. 65</b>
<b>6. Balance</b>	<b>Pág. 67</b>
<b>7. Objetivos de Desarrollo Sostenible</b>	<b>Pág. 68</b>

## Resumen ejecutivo

El año 2022 será previsiblemente un año de recuperación (económica y social), marcado por una significativa incertidumbre, debido en parte a la aplicación de los fondos Next Generation provenientes de la Unión Europea y por otro lado, por el desarrollo de la pandemia. Otras crisis como la energética o la de las cadenas de suministros, ensombrecen la esperada recuperación. El final de 2021 apunta a que los problemas sanitarios y económicos de la pandemia están lejos de ser dejados atrás, parte por el efecto de los diferentes niveles de vacunación mundial y por los constantes repuntes de contagios..

Por tanto, el presente Plan de Actuación 2022 se ve marcado también por la incertidumbre, no solo en las previsiones económicas y actividades previstas, sino en el formato de dichas actividades. Se están retrasando las resoluciones de algunos concursos públicos y apenas hay concursos publicados para los Fondos Europeos.

Para la Fad hay dos líneas estratégicas transversales que tomarán protagonismo en 2022: en primer lugar, la comunicación de la nueva denominación social y el **reposicionamiento** de la organización, y en segundo lugar, el posible avance de la **Transformación Digital** (y la implantación del CRM) si finalmente podemos contar con financiación europea de los NG ("Next Generation").

En cuanto a actividades, hay una disminución significativa en las aportaciones al **Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud**, el área de investigación de la Fad y por tanto una disminución de actividad acorde.

El mayor crecimiento se experimenta en **Campus Fad**, debido principalmente a los proyectos de financiación privada, de empresas, tanto del Patronato como de fuera de él, relacionados con ciudadanía digital y buen uso de las tecnologías, adquisición de competencias digitales y habilidades blandas, brecha de género en carreras STEM y lucha contra estereotipos y prejuicios, entre otros.

Asumimos un nivel de aprobación en **Cooperación** que a final de noviembre no está confirmado, que nos devolvería a niveles de ejecución prepandemia, con un crecimiento sobre 2020 del 30%. En el área de cooperación es importante señalar que empezaremos a trabajar bajo el marco de un nuevo Plan Estratégico de Cooperación, que si bien no marca grandes diferencias con el anterior, si anticipa hacer labores de prospección en África.

Por último, en el área de **Sensibilización**, volveremos a abordar temas muy relevantes para la adolescencia y la juventud, como son los retos en la adolescencia, los problemas de malestar emocional o el consumo de cannabis, poniendo foco en las campañas digitales en llegar a la juventud.

# Introducción

El año 2022 será el **trigésimo sexto ejercicio** de andadura fundacional.

La FAD es una institución privada, sin ánimo de lucro, independiente, de nacionalidad española y con personalidad jurídica propia, reconocida oficialmente por Orden Ministerial nº 16887 del entonces Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de fecha 18.07.87 (BOE nº 171); inscrita con el número 370 en el Registro Único de Fundaciones del Ministerio de Justicia.

Este año 2022, esperamos que esté marcado por la **recuperación económica**; todas las estimaciones de las principales instituciones y actores económicos así lo afirman: el escenario más previsible es que alcancemos niveles pre-pandemia, y por tanto consideramos que vamos a tener oportunidades para realizar nuevas actividades y conseguir nuevos financiadores, además de conservar la mayor parte de la financiación de los últimos ejercicios.

Resulta de obligada referencia en este punto la incorporación al Presupuesto de fondos procedentes de la puesta en marcha del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, dentro del instrumento excepcional de recuperación Next Generation EU. Prevemos la obtención de estos recursos tanto para avanzar en la transformación digital de la Fad como para incrementar el volumen de la actividad.

El **plan estratégico 2021-2023**, seguirá guiando la senda de la organización y queda reflejado en este plan de actuación.

Para el ejercicio 2022, FAD considera prioritario consolidar la tendencia positiva de los **ingresos de explotación** del último ejercicio y mantener el déficit de explotación lo suficientemente reducido para que podamos compensarlo con los ingresos financieros previstos en función de la actual situación del mercado y cumpliendo en todo momento con el Código de Conducta de las Inversiones Financieras de la Fad.

**Los ingresos de explotación** de FAD aumentarán con relación a la previsión del ejercicio anterior en un 11%, consolidando el crecimiento sostenido que experimenta respecto a 2018 (más de un 50%). El volumen de las actividades aumentará un 13% con relación a 2021. Crecemos tanto en el área de cooperación al desarrollo, con un significativo aumento del 30%, como en las actividades nacionales con una subida del 5% (no se contemplan las campañas de sensibilización social en medios dada su gratuidad).

En el **Centro Reina Sofía** también consideramos fundamental los efectos del COVID 19, por ello vemos necesario abordar las consecuencias de la pandemia: centrandose sobre todo el foco en los aspectos socioeconómicos y laborales y en la salud mental y el bienestar de adolescentes y jóvenes. Otras temáticas que abordaremos son: profundizar en las identidades de género y en los conceptos en torno a la violencia de género. Nos preocupa consolidar y mejorar la financiación del Centro, así como vemos necesario aprovechar todas las posibilidades de financiación para afrontar un desarrollo digital en todo lo relativo al ámbito de los datos, ya que es enorme la cantidad de información numérica que maneja el Centro y consideramos que es

prioritario facilitar que tanto expertos, medios de comunicación, como público en general accedan a los mismos de una forma ágil, sencilla y pedagógica.

En el área de **Campus Fad**, deberemos consolidar dos tendencias ya iniciadas anteriormente: por un lado, la actualización de la oferta de programas dirigidos a la prevención de conductas adictivas, especialmente desde un enfoque selectivo (las dirigidas a grupos de especial riesgo o vulnerabilidad) y, por otro lado, las líneas de desarrollo de programas educativos de niños y adolescentes en pensamiento crítico, cuestionamiento de prejuicios y fomento de la diversidad, así como la del desarrollo de competencias digitales tanto para esos colectivos como para las personas e instituciones mediadoras, particularmente familia y escuela.

También consideramos prioritaria la mejora en la digitalización y automatización de la gestión de los procesos de formación online para sumar una mayor calidad en la oferta formativa y en la medición de sus resultados, en los procesos formativos y la evaluación del alumnado.

En el ámbito de las familias queremos consolidar la oferta de contenidos de calidad en diferentes formatos relacionados con el fomento positivo de la parentalidad y la prevención de conductas de riesgo.

En el ámbito de la **Cooperación al Desarrollo**, la irrupción de la COVID 19 ha puesto en valor la necesidad de trabajar con las poblaciones más afectadas, así como, revisar e implementar los diseños de los proyectos, tomando en consideración el nuevo escenario y a los colectivos ya vulnerables, que han sufrido un retroceso considerable en sus vidas y expectativas de futuro.

En el ejercicio 2022 iniciaremos la andadura de un nuevo Plan Estratégico 2022-2024, específico de Cooperación. Junto al desarrollo de este Plan, en el próximo ejercicio será importante ejecutar la actividad programada en los proyectos en países con dificultades socio-políticas, donde operamos: Colombia, El Salvador y Nicaragua. Y obtener financiación que permita la continuidad del trabajo en estas zonas. Además de explorar la posibilidad de trabajar en otro continente, África, objetivo recogido en el Plan Estratégico. Por último, queremos seguir fortaleciendo nuestro trabajo de EpD CG, incorporando diseños de programas innovadores y la utilización de nuevas tecnologías, que están dando como resultado propuestas que son referencia en el sector.

Con respecto a **Sensibilización**, los objetivos fundamentales de las campañas que, desde hace más de treinta años Fad desarrolla, son visibilizar cuestiones y problemáticas que en cada momento se consideran relevantes y sobre las que se intenta suscitar una reflexión social, germen de un posible cambio de actitudes. Esta sensibilización es el paso previo necesario para que la sociedad se movilice y se pongan en marcha otras acciones posteriores.

En el año 2022, en su campaña 360º -que es la iniciativa de mayor alcance que desarrolla ya que cuenta con la colaboración de los medios de comunicación- el objetivo es sensibilizar a padres y madres de familia con hijos de 9 a 17 años sobre la importancia de modificar su mirada sobre los adolescentes para no estigmatizar -problematizar de antemano- un periodo vital en el desarrollo.

En las campañas digitales dirigidas a la juventud directamente, y que se desarrollan fundamentalmente a través de redes sociales, se abordarán dos temas de máxima actualidad: durante el segundo cuatrimestre del año la importancia de prestar atención a los problemas de salud mental que afectan a los jóvenes, y en el último cuatrimestre, los riesgos que entraña el consumo de cannabis entre los menores.

Los innumerables apoyos recibidos, los acuerdos de colaboración y convenios firmados con instituciones y entidades públicas y privadas y el respaldo del conjunto de la sociedad española nos permiten alcanzar el **equilibrio presupuestario** en este nuevo ejercicio.

En el ámbito de la cooperación al desarrollo la financiación procede casi en su totalidad del sector público mientras que en el resto de las actividades es mayoritaria la financiación procedente del ámbito privado,

**La diversificación de ingresos** es fundamental para conseguir una financiación equilibrada y sostenible de la organización. Para ello es necesario ampliar el número de financiadores, la incorporación de nuevos patronos, las aportaciones de empresas que no forman parte del Patronato o la contribución de la sociedad en general (tanto por donaciones puntuales, cuotas de socio, como por pago de formación online), para obtener ingresos no finalistas e ingresos condicionados a actividades.

Desde el inicio del **plan de transformación digital** de Fad en 2018, hemos estado trabajando en la reestructuración y optimización de nuestro ecosistema digital, así como en la implementación de herramientas organizativas que impulsan metodologías ágiles y colaborativas de trabajo.

Con la base marcada gracias a estas acciones, en 2022 prevemos un cambio de nivel dentro del plan, con implementaciones más complejas, transversales a todas las áreas de actividad y con repercusión directa en la eficiencia de Fad.

Como proyecto principal, en análisis durante el último trimestre de 2021, tendremos la implementación de la solución de CRM de Salesforce específica para el Tercer Sector: NonProfitCloud, unida con la plataforma de Marketing Cloud. Con este proyecto esperamos aumentar cualitativa y cuantitativamente la eficiencia de nuestra gestión de bases de datos, lo que tendrá una implicación directa en el número de beneficiarios de la actividad de Fad.

Paralelamente, trabajaremos con otros proyectos de infraestructura (finalización del proyecto de reestructuración web con última revisión de servidores), desarrollo organizativo (herramienta de gestión interna y procesos de digitalización de documentación) o digitalización del SIOF (implementación de una solución tecnológica para contact center).

Así mismo, este año 2022 se presentan retos en cuanto a posicionamiento y a la implementación de la nueva denominación social, para lo que se contará con un plan de comunicación institucional.

Los **[puntos más significativos del plan de actuación 2022](#)** son:

- **Equilibrio presupuestario** entre ingresos y gastos, con un superávit previsto de 600 €. Mantenemos el objetivo de todos los ejercicios, el resultado equilibrado de las cuentas de FAD. Para conseguirlo exigimos un esfuerzo a cada epígrafe de ingresos.
- **Los ingresos**, ascienden a 5.323.700 €, con un aumento del 12% respecto a la previsión del ejercicio 2021.
  - Los ingresos derivados de la actividad ascienden a 4.667.700 €. Esta cantidad supone un aumento del 13% respecto a la previsión del ejercicio 2021. Sin poder citar a todas las instituciones que prevemos financien actividades en el presupuesto del 2022, las más importantes en cuanto a cuantía son: Google, BBVA, Banco Santander, Netflix, Telefónica, Fundación La Caixa, Fundación Mutua Madrileña, Fundación Endesa, Fundación Iberdrola, Fundación ONCE, Pfizer, Fundación Konecra, Facebook, Inditex, Samsung y EGEDA, del sector privado. En el ámbito público, de carácter nacional destacan: la DGPNSD (Ministerio de Sanidad), el Ministerio de Derechos Sociales y la AECID; en las Comunidades Autónomas, Andalucía, Cantabria, Castilla-La Mancha, Extremadura, Madrid y Valencia; y en los Ayuntamientos, Albacete, Castellón, Madrid, Melilla y Valencia.
  - Los ingresos derivados de las actividades proceden en su mayor parte de subvenciones y concursos del sector público (estatal, autonómico y municipal), afectos a la actividad. En el presente presupuesto, el sector público supone el 59% de los ingresos, y el privado el 41% (si excluimos la actividad de Cooperación y EPD estaríamos en el 63% en el ámbito privado y en el 37% en el público).
  - Debemos resaltar la importante aportación destinada a la actividad, por su cuantía y periodicidad, que realizan el BBVA, Google, Banco Santander, Netflix y Telefónica.
  - Los ingresos no condicionados no varían respecto a la previsión del ejercicio 2021, si bien la tendencia es que la reducción de la cuantía en las aportaciones más significativas es compensada con nuevas aportaciones de cuantía más reducida. En el presupuesto de 2022 se contemplan las aportaciones de BBVA, Fundación Repsol, Fundación ONCE, Banco de España, Fundación Deloitte, Netflix y Torreal, además del compromiso de incorporar otras dos aportaciones de empresas. Los socios también se mantienen sin variaciones..
  - En este epígrafe de ingresos no finalistas, también incluimos la importante colaboración del Ayuntamiento de Madrid, por la cesión temporal de la sede de la Fundación, cuyo actual periodo de vigencia fue renovado en 2019 por cuatro años prorrogables

otros cuatro; la cesión gratuita de acuerdo a la normativa contable la debemos valorar e incluir en la cuenta de resultados.

- Los ingresos financieros netos parten de la rentabilidad de las inversiones en cartera, aproximadamente un 35% del total, con una rentabilidad esperada de alrededor el 4,4%, y nos planteamos como objetivo conseguir una rentabilidad media del 0,4% de las inversiones a realizar con el 65% de la cartera que actualmente está en tesorería. De acuerdo a las indicaciones dadas por los Órganos de Gobierno de la FAD, contemplamos como primer objetivo preservar el capital y en segundo lugar conseguir una financiación suficiente para cubrir el déficit de explotación. El volumen medio disponible para la inversión asciende a 8.100.000 €.
- **Los gastos** presupuestados ascienden a 5.323.100 €, lo que supone un incremento del 12% respecto a la previsión del ejercicio 2021, que coincide con el aumento de ingresos, también un 12%.
  - Los gastos internos (personal y estructura) aumentan un 8% respecto al ejercicio 2021, el incremento se produce tanto en el epígrafe de personal con un incremento del 6%, como en el de gastos comunes con un aumento del 26%, consecuencia principalmente de los gastos derivados de la transformación digital, que esperamos financiar con ingresos procedentes de los fondos europeos y también de la vuelta paulatina al trabajo presencial, nos encaminamos hacia un modelo híbrido respecto al teletrabajo.
  - El nivel de actividad previsto nos exige contratar una persona más por exigencia de la financiación en cooperación,, pasamos de una plantilla de 40 personas FTE (equivalente a jornadas completas) a una de 41 personas FTE. Contemplamos una subida salarial del 2%.
  - Los gastos comunes aumentan un 26% respecto a la previsión del ejercicio 2021. De este porcentaje, los gastos derivados de la transformación digital suponen un 16% y el aumento de la actividad presencial frente a la actividad on line el otro 10%.
  - En este epígrafe destacan por su importancia los gastos correspondientes a comunicación y auditoría (incluye el apoyo de Servimedia y Deloitte que tiene su correspondiente contrapartida en los ingresos no condicionados).
  - Los gastos de actividad aumentan un 15% respecto a la previsión de cierre de 2021, similar al incremento de los ingresos que asciende a un 13%. El aumento se produce fundamentalmente en la actividad de cooperación al Desarrollo.



- **Las actividades** tienen los siguientes porcentajes de gastos: Campus FAD un 45%, seguida de cooperación al desarrollo con un 35%, investigación (Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud) con un 12% y finalmente sensibilización con un 8%.
  - En el Área de campus FAD destacan programas y estrategias educativas y de formación que abordan temáticas muy diversas relacionadas con la salud y el bienestar, la tecnología o la educación. Los siguientes programas son ejemplos de los que se implementarán en 2022: Educación Conectada, Surfear la Web, No more haters, Diversidad en serie, Mediatic, Impacto Stem, Work in Tech, Desactiva tus prejuicios o Pasa la Vida.
  - En cooperación al desarrollo, en el ejercicio 2022 seguimos trabajando en la mejora de la calidad de vida y en la prevención y reparación de los riesgos psicosociales de las poblaciones desfavorecidas de América Latina, señaladamente niños, niñas y jóvenes, con los que elaboramos de forma conjunta un proyecto de futuro y de vida. Continuamos con la ejecución del convenio plurianual en Nicaragua concedido por AECID, así como otros proyectos en El Salvador y Colombia. También tendremos diversos programas de educación para el desarrollo y la ciudadanía global, en España.
  - En la actividad nacional ocupa un lugar destacado el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, que supone una referencia técnica fundamental en análisis de fenómenos juveniles. Realiza análisis multidisciplinares sobre el contexto social y cultural de adolescentes y jóvenes, sobre sus expectativas y percepciones. En este ejercicio 2022 nos centraremos en investigaciones que ayuden a entender los resultados más significativos derivados de los barómetros de 2021: en el Observatorio de Género: Estudio sobre las masculinidades; en el Observatorio de Salud: Estudio sobre bienestar emocional y vida saludable y en el Observatorio de TIC: ocio digital. Otro objetivo importante será implementar mejoras en la web para mejorar y facilitar la experiencia de los usuarios.
  - En las actividades de sensibilización destacan las campañas de concienciación social, con el apoyo de las agencias de publicidad y los medios de comunicación. Mantenemos los canales convencionales e intentamos potenciar los medios digitales. En 2022 realizaremos una campaña para sensibilizar sobre la adolescencia como momento vital y etapa clave para educar en la independencia, autonomía y responsabilidad, y sobre la importancia de que los progenitores aprendan a modificar su mirada sobre los adolescentes. También están previstas campañas dirigidas a jóvenes sobre la prevención del consumo del cannabis y sobre salud mental y bienestar emocional de los jóvenes.

- Si bien no tiene reflejo presupuestario conviene resaltar **algunos apoyos** habituales, dignos de todo elogio y a los que la FAD debe un profundo agradecimiento como son la colaboración de las agencias de publicidad y de los medios de comunicación en la realización de las campañas de sensibilización y apoyando las necesidades de comunicación de la FAD, desde junio de 2021 y con un compromiso de dos años contamos con la colaboración desinteresada de la Agencia PinKLab.
- Por último, pero no menos importante, hay que agradecer el trabajo altruista desarrollado por el voluntariado, cuya característica más importante es la permanencia año tras año. Esperamos que en el ejercicio 2022 recuperemos los niveles de participación en las actividades pre-pandemia, bien a través de la actividad presencial bien posibilitando las herramientas digitales para realizar la actividad on line.

Queremos hacer mención especial a la decisiva colaboración desinteresada de empresas como Boston Consulting Group, con el trabajo activo de dos voluntarios durante unos 4 o 5 meses al año. Durante el año 2021, han colaborado en diferentes proyectos, fondos europeos, cooperación y modelo de socios y formación de pago, queda pendiente de concretar el ámbito de colaboración para 2022.

# 1. Evolución cuenta de resultados

CUENTAS DE RESULTADOS DESDE REAL 2018 A PRESUPUESTO 2022 (en euros)

CONCEPTO	REAL 2018	REAL 2019	19-18%	REAL 2020	20-19%	PREV 2021	21-20%	PRES 2022	22-21%
<b>INGRESOS EXPLOTACION</b>									
<b>I.-ACTIVIDAD</b>									
I A.- NACIONAL	1.829.177	2.196.085	20%	2.303.000	5%	2.872.000	25%	3.027.100	5%
I B.- COOPERACIÓN AL DESARROLLO	1.130.693	1.717.688	52%	1.278.834	-26%	1.263.000	-1%	1.640.600	30%
<b>I.- (A+B) ACTIVIDAD</b>	<b>2.959.869</b>	<b>3.913.773</b>	<b>32%</b>	<b>3.581.834</b>	<b>-8%</b>	<b>4.135.000</b>	<b>15%</b>	<b>4.667.700</b>	<b>13%</b>
<b>II.- INGRESOS NO CONDICIONADOS</b>									
II A.- DONACIONES GENÉRICAS	443.847	374.518	-16%	448.000	20%	373.000	-17%	371.000	-1%
II B.- SOCIOS	32.078	38.604	20%	41.189	7%	40.000	-3%	40.000	0%
II C.- OTROS INGRESOS	3.600	25.065	596%	6.703	-73%	3.000	---	3.000	0%
II D.- SUBVENCIONES A DISTRUIR VARIOS EJ.	0	81.218	---	101.964	26%	102.000	0%	102.000	0%
<b>II.- (A+B+C+D) ING. NO COND.</b>	<b>479.525</b>	<b>519.405</b>	<b>8%</b>	<b>597.855</b>	<b>15%</b>	<b>518.000</b>	<b>-13%</b>	<b>516.000</b>	<b>0%</b>
<b>INGRESOS EXPLOTACION</b>	<b>3.439.394</b>	<b>4.433.178</b>	<b>29%</b>	<b>4.179.689</b>	<b>-6%</b>	<b>4.653.000</b>	<b>11%</b>	<b>5.183.700</b>	<b>11%</b>
<b>GASTOS EXPLOTACION</b>									
<b>I.-ACTIVIDAD</b>									
I A.- NACIONAL	1.199.826	1.408.359	17%	1.379.857	-2%	1.778.600	29%	1.865.100	5%
I B.- COOPERACIÓN AL DESARROLLO	794.909	1.272.775	60%	1.021.043	-20%	1.036.000	1%	1.373.300	33%
<b>I.- (A+B) ACTIVIDAD</b>	<b>1.994.735</b>	<b>2.681.134</b>	<b>34%</b>	<b>2.400.900</b>	<b>-10%</b>	<b>2.814.600</b>	<b>17%</b>	<b>3.238.400</b>	<b>15%</b>
<b>II.- GASTOS PERSONAL Y ESTRUCTURA</b>									
II A.- PERSONAL	1.516.747	1.665.140	10%	1.580.276	-5%	1.646.000	4%	1.747.000	6%
II B.- DOTACIÓN INMOVILIZADO	10.926	90.894	732%	108.932	20%	106.000	-3%	105.700	0%
II C.-COMUNES	232.305	244.694	5%	184.448	-25%	182.000	-1%	229.000	26%
II D.-CAPTACIÓN	1.579	6.781	---	4.623	-32%	0	---	0	---
II E.- BANCARIOS	1.747	2.160	24%	2.525	17%	3.000	19%	3.000	0%
<b>II.-(A+B+C+D+E) GTOS. PERS. Y ESTRUC.</b>	<b>1.763.303</b>	<b>2.009.668</b>	<b>14%</b>	<b>1.880.805</b>	<b>-6%</b>	<b>1.937.000</b>	<b>3%</b>	<b>2.084.700</b>	<b>8%</b>
<b>GASTOS EXPLOTACION</b>	<b>3.758.038</b>	<b>4.690.802</b>	<b>25%</b>	<b>4.281.705</b>	<b>-9%</b>	<b>4.751.600</b>	<b>11%</b>	<b>5.323.100</b>	<b>12%</b>
<b>RESULTADO EXPLOTACION</b>	<b>-318.644</b>	<b>-257.624</b>	<b>19%</b>	<b>-102.016</b>	<b>60%</b>	<b>-98.600</b>	<b>3%</b>	<b>-139.400</b>	<b>-41%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>									
<b>III.- INGRESOS FINANCIEROS</b>									
III A.- CARTERA	140.746	373.640	165%	231.281	-38%	100.000	-57%	140.000	40%
<b>III.- INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>140.746</b>	<b>373.640</b>	<b>165%</b>	<b>231.281</b>	<b>-38%</b>	<b>100.000</b>	<b>-57%</b>	<b>140.000</b>	<b>40%</b>
<b>III.- MINUSVALÍAS FINANCIERAS y COMISION GESTIÓN</b>									
III A.- MINUSVALÍAS	421.239	109.224	-74%	127.127	16%	0	----	0	----
III B.- COMISIÓN DE GESTIÓN	37.956	5.753	-85%	1.477	-74%	1.000	-32%	0	----
<b>III.- GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>459.194</b>	<b>114.976</b>	<b>-75%</b>	<b>128.604</b>	<b>12%</b>	<b>1.000</b>	<b>-99%</b>	<b>0</b>	<b>----</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO NETO</b>	<b>-318.448</b>	<b>258.664</b>	<b>----</b>	<b>102.677</b>	<b>-60%</b>	<b>99.000</b>	<b>-4%</b>	<b>140.000</b>	<b>41%</b>
<b>RESULTADO EXPLOTACION</b>	<b>-318.644</b>	<b>-257.624</b>	<b>19%</b>	<b>-102.016</b>	<b>60%</b>	<b>-98.600</b>	<b>3%</b>	<b>-139.400</b>	<b>-41%</b>
<b>INGRESOS TOTALES (I+II+III)</b>	<b>3.580.141</b>	<b>4.806.818</b>	<b>34%</b>	<b>4.410.969</b>	<b>-8%</b>	<b>4.753.000</b>	<b>8%</b>	<b>5.323.700</b>	<b>12%</b>
<b>GASTOS TOTALES (I+II+III)</b>	<b>4.217.233</b>	<b>4.805.778</b>	<b>14%</b>	<b>4.410.309</b>	<b>-8%</b>	<b>4.752.600</b>	<b>8%</b>	<b>5.323.100</b>	<b>12%</b>
<b>RESULTADO FINAL</b>	<b>-637.092</b>	<b>1.040</b>	<b>-----</b>	<b>660</b>	<b>-----</b>	<b>400</b>	<b>-----</b>	<b>600</b>	<b>-----</b>

## 2. Presupuesto ejercicio 2022

### 2.1. Presupuesto de ingresos

CONCEPTOS	INGRESOS PRESUPUESTADOS
❖ Subvenciones por convenios y actividades	4.430.900
❖ Ingresos por facturación de actividades	236.800
❖ Ingresos no finalistas (aportaciones y socios)	516.000
❖ Otros ingresos	3.000
❖ Ingresos Financieros	140.000
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>5.323.700</b>

### 2.2. Presupuesto de gastos

CONCEPTOS	GASTOS PRESUPUESTADOS
❖ Gastos de Personal	1.747.000
❖ Dotaciones para amortizaciones inmovilizado	105.700
❖ Servicios exteriores-comunes	229.000
❖ Servicios exteriores-actividades	1.813.400
❖ Ayudas Monetarias y no Monetarias	1.425.000
❖ Gastos Bancarios	3.000
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>5.323.100</b>

## 3. Memoria explicativa

### 3.1. Ingresos

Los ingresos presupuestados del ejercicio 2022 ascienden a **5.323.700 €**, supone un incremento del 12% respecto a la previsión del ejercicio 2021. Como ya hemos señalado, es importante consolidar la tendencia positiva de los últimos ejercicios, desde 2018 el crecimiento es de un 49%.

Con relación a la previsión del ejercicio 2021, los ingresos derivados de la actividad aumentan un 13%, los ingresos no condicionados se varían y finalmente esperamos que los ingresos financieros netos mejoren y su contribución a la cuenta de resultados alcancen para cubrir el déficit de explotación.

#### 3.1.1. Ingresos derivados de la actividad

Los ingresos derivados de las actividades ascienden a **4.667.700 €**, un **13% más que la previsión del año 2021**. Por la forma jurídica se dividen en subvenciones y en facturación. Prevalcen las subvenciones y aportaciones privadas, que representan en el presupuesto el 95% de los ingresos por actividad frente a la facturación que supone un 5%.

El desglose de los 4.667.700 € por el origen de los ingresos es el siguiente:

❖ Administración Central y Supranacional	24%
❖ Comunidades Autónomas	28%
❖ Entidades Locales	7%
❖ Empresas e Instituciones	41%

En el ámbito de las actividades nacionales la aportación del sector privado supera al público y representa el 63%. Sin embargo, en el ámbito de la cooperación al desarrollo prácticamente toda la financiación procede del sector público.

### 3.1.2. Subvenciones por convenios y actividades.

Asciende el total de este concepto a 4.430.900 €, representa la mayor parte de los ingresos por actividad, como ya hemos comentado. Prevedemos un aumento tanto en la actividad nacional como en la de cooperación al desarrollo.

Corresponde a subvenciones en la mayoría de los casos derivadas de convocatorias en concurrencia competitiva, también de convenios de colaboración con diferentes administraciones: Administración Central, Comunidades Autónomas, Ayuntamientos y convenios y acuerdos en el ámbito privado, con instituciones y empresas.

El desglose de los 4.430.900 € de este epígrafe es:

❖ Administración Central	25%
❖ Comunidades Autónomas	27%
❖ Entidades Locales	7%
❖ Empresas e Instituciones	41%

Las aportaciones más significativas corresponden en el ámbito público a AECID y PNSD, y en el sector privado a BBVA, Google, Banco Santander y Telefónica.

### 3.1.3. Facturación

Son ingresos derivados de la actividad propia de la FAD y suponen una prestación de servicios con la emisión de la correspondiente factura.

En el caso de las administraciones públicas se adjudican por concurso, público o restringido, y por contrato menor si son cuantías pequeñas.

Asciende este epígrafe a 236.800 €, continúa la tendencia a la baja porque cada vez prevalece más los ingresos por subvención o donación privada condicionada a la actividad.

El desglose de este epígrafe es:

❖ Empresas e instituciones privadas	50%
❖ Comunidades Autónomas	33%

❖ Entidades Locales	17%
❖ Administración Central	----

### 3.1.4. Ingresos no condicionados

#### • Subvenciones y donativos no condicionados.

Asciende este epígrafe a 371.000 €, cantidad inferior en un -1% a la previsión de cierre para 2021.

Destaca por la importancia de su cuantía y periodicidad la aportación de 80.000 € del BBVA, institución que además financia el programa Educación Conectada, aportación incluida en los ingresos de la actividad.

La Fundación ONCE también realiza una aportación con diferentes finalidades, aporta 18.000 € sin condicionar, complementa con otros 24.000 € para reforzar las actividades de comunicación de la FAD a través de la empresa Servimedia, y una última aportación de 10.000 para actividades.

Otras aportaciones importantes por su continuidad y cuantía son: Fundación Repsol con una contribución de 30.000 €, Banco de España con una cantidad de 25.000 €, Fundación Deloitte & Touche con 23.500 € y Netflix y Torreal con 20.000 € cada una.

Como objetivo del ejercicio es necesario conseguir dos nuevas aportaciones por un importe de 20.000 € cada una.

También contamos con una subvención para funcionamiento de la Junta de Andalucía.

En 2022 esperamos conseguir 50.000 € de financiación del Ministerio de Derechos Sociales para transformación digital.

El resto corresponde a otras instituciones y particulares.

#### • Socios

No prevemos diferencias en este epígrafe respecto a la previsión del ejercicio actual, la prioridad del ejercicio 2022 es implementar herramientas que posibiliten, en el futuro, nuevas estrategias de Fundraising. La cantidad presupuestada por este concepto asciende a 40.000 €.

## • Otros ingresos

La cuantía es de 3.000 € y se incluyen los ingresos no imputables a otros conceptos, tales como la formación bonificada por la seguridad social o la cesión de derechos de autor.

### 3.1.5. Ingresos financieros

Los ingresos financieros procedentes de la cartera de la FAD se ajustan en todo momento al Código de Conducta de las Inversiones Financieras de la FAD aprobado por el Patronato en la reunión del 10 de diciembre de 2019 y se han presupuestado de acuerdo a las siguientes premisas:

- ❖ Patrimonio medio anual disponible para inversiones 8.100.000 €.
- ❖ Tipo de interés previsto 1,70% neto sobre el patrimonio medio disponible para inversiones financieras.
- ❖ Preservar la seguridad atendiendo a la calidad crediticia de los activos y subsidiariamente obtener una rentabilidad suficiente para cubrir el déficit de explotación de la FAD.
- ❖ Invertir en renta fija y en renta variable, ésta última no superará el límite del 25% del total de la inversión.
- ❖ El criterio contable recogido en el presupuesto para las inversiones financieras es el de “inversiones disponibles para la venta” y por tanto, las variaciones latentes se recogen en el patrimonio neto y no en la cuenta de resultados.
- ❖ Los ingresos presupuestados ascienden a 140.000 €. De los cuales 120.000 € se obtendrán con las inversiones ya en cartera, un 35% del total disponible para invertir, y el resto 30.000 € de las oportunidades de inversión que surjan a lo largo del ejercicio con la tesorería que supone el 65% del total disponible.

Como hemos comentado el Patronato de la FAD en su reunión del 10 de diciembre de 2019, aprobó un nuevo Código de Conducta para las inversiones financieras, priorizando la preservación del capital pero a su vez compatible con una rentabilidad necesaria para completar la financiación de la entidad.

Consultar el código en el siguiente [enlace](#).

## 3.2. Gastos

Los gastos presupuestados en el ejercicio 2022 ascienden a 5.323.700 € lo que supone un incremento del 12%, aumento que coincide con el mismo porcentaje de ingresos.



### 3.2.1. Personal

Con carácter general se establece una subida salarial del 2% en el ejercicio 2022, salvo en aquellos casos en que sea necesario un incremento mayor para cumplir con el salario mínimo que indica el Convenio Colectivo de Intervención Social para cada categoría profesional.

La plantilla laboral de FAD presupuestada para el ejercicio 2022, la componen 44 personas, 37 personas a jornada completa y 7 personas que tienen algún porcentaje de reducción de jornada, por lo que si consideramos la plantilla en el equivalente a jornadas completas (FTE) el número se reduce a 41 personas. La previsión para 2021 de la plantilla media contratada en jornadas completas es de 40 personas.

Del total de 41 personas (FTE) previstas para el ejercicio 2022, 35 personas corresponden a contratos indefinidos y otras 6 tienen contratos temporales, cuyas funciones son: dos expatriados en Nicaragua y Colombia, las otras tres personas corresponden a un proyecto de Educación para el Desarrollo y a dos programas de Campus FAD.

El presupuesto para el ejercicio 2022 asciende a la cantidad de 1.747.000 €, lo que supone un incremento del 6% sobre la previsión para 2021, como hemos visto la actividad aumenta en un porcentaje significativamente mayor, un 13%.

El desglose es como sigue:

	PERSONAS CONTRATADAS	EUROS
Contratación indefinida	35	1.538.000
Contratación temporal	6	209.000
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>1.747.000</b>

Por conceptos el presupuesto se desglosa:

	EUROS
Sueldos y salarios	1.345.000
Seguridad Social	402.000
<b>Total</b>	<b>1.747.000</b>

El cálculo del coste laboral se basa en las siguientes premisas:

- ❖ Sin aumento salarial

- ❖ Se incrementa la plantilla en 1 (FTE)
- ❖ Sin incremento de los topes máximos de Seguridad Social
- ❖ Sin otros cambios en la legislación de Seguridad Social

La evolución del gasto de personal cuantificado en la media de jornadas completas es la siguiente:

Ejercicio	Nº personas media en j.c.		Miles de Euros		% sobre gasto	
	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)
2001	26	7	1.012,8	167	18%	3%
2002	26	12	1.069,9	256,9	19%	5%
2003	24	16	1.101,4	335,2	19%	6%
2004	27	11	1.163,4	252,0	21%	5%
2005	30	6	1.294,1	82,6	23%	1%
2006	32	4	1.305,4	94,4	22%	2%
2007	33	9	1.424,5	227,0	20%	3%
2008	33	10	1.359,6	285,1	19%	2%
2009	35	15	1.431,0	414,0	17%	5%
2010	33	18	1.497,8	487,0	20%	7%
2011	28	20	1.190,9	581,5	16%	8%
2012	28	17	1.168,5	517,1	19%	8%
2013	28	13	1.191,9	380,1	20%	6%
2014	33	7	1.323,1	217,3	26%	4%
2015	32	7	1.357,5	176,0	33%	4%
2016	31	4	1.328,9	121,4	34%	3%
2017	30	5	1.541,0	143,1	36%	3%
2018	34	5	1.376,9	139,7	33%	3%
2019	34	7	1.455,6	209,5	30%	4%
2020	35	4	1.440,5	139,8	33%	3%
Previsión 2021	35	5	1.486,0	160,0	31%	3%
2022 presupuesto	35	6	1.538,2	209,0	29%	4%

(1) Personal indefinido (2) Personal temporal

### 3.2.2. Dotación Inmovilizado

El presupuesto correspondiente a la amortización del inmovilizado inmaterial y material asciende a 105.400 €, con el siguiente desglose, inmovilizado inmaterial correspondiente a los derechos de uso por la cesión de la sede de FAD, 97.000 €, e inmovilizado material 8.400 €. El gasto por este concepto no supone prácticamente variación respecto a la previsión del ejercicio 2021. Incorporamos la amortización de las compras previstas realizar en 2022, en instalaciones 500 € y en informática 2.000 €.

El desglose del inmovilizado material es el siguiente:

		EUROS
<b>Inmovilizado material</b>		
❖ Instalaciones y maquinaria		2.100
❖ Mobiliario		500
❖ Informática		5.800
<b>TOTAL</b>		<b>8.400</b>

### 3.2.3. Gastos Comunes (servicios generales)

Bajo este concepto recogemos los gastos de funcionamiento de la institución. Algunos epígrafes son de carácter semi-fijo, tales como limpieza, telefonía, electricidad, agua, mantenimiento, seguros, formación, es decir, las diferencias con la variaciones del nivel de actividad son bajos. Otros sin embargo podemos considerarlos semi-variables, a mayor actividad, mayor gasto y viceversa. Estos son: viajes, material de oficina o comunicaciones.

El total de estos gastos ascienden a 229.000 €. Esta cantidad supone un aumento del 26% respecto a la previsión del ejercicio 2021, sin embargo el importe es todavía inferior a los gastos pre-pandemia.

Los epígrafes presupuestados son los siguientes:

EPÍGRAFES	EUROS
❖ Mantenimiento	13.000
❖ Limpieza	30.000
❖ Teléfono	9.000
❖ Electricidad	24.000
❖ Agua	3.500
❖ Colaboraciones Externas	126.500
❖ Seguros	4.000
❖ Material de Oficina	8.000
❖ Comunicaciones	1.500
❖ Relaciones Institucionales	2.500
❖ Viajes	2.500
❖ Formación	2.000
❖ Otros	2.500
<b>TOTAL GASTOS COMUNES</b>	<b>229.000</b>

Mantenimiento; se refiere tanto a los edificios como al recinto de la Fundación; recoge reparaciones, mantenimiento y jardín.

Limpieza; hace referencia a la contrata de limpieza.

Electricidad: gasto en calefacción e iluminación.

Teléfono; no incluye el gasto del teléfono de ayuda 900 16 15 15, ni del resto de servicios de orientación telefónica, estos se incluyen en sus respectivas actividades, sí el alquiler de la centralita.

Agua: incluye tanto el consumo para uso doméstico como el consumo del riego del jardín.

Colaboraciones externas; incluye los gastos de comunicación y marketing, auditoría, asesorías, informática, gestión laboral, cuotas de afiliaciones a organizaciones, notaría, registros,...

Este epígrafe supone alrededor del 47% de los gastos comunes por lo que a continuación detallamos los conceptos más importantes:

	EUROS
❖ Comunicación y marketing (Servimedia)	30.600
❖ Auditoría (Deloitte)	30.000
❖ Transformación Digital	30.000
❖ Informática y servidores	13.200
❖ Gestión, relaciones y prevención riesgos laborales	14.500
❖ Cuotas de afiliaciones a entidades	7.200
❖ Tasas y otros	1.000
<b>TOTAL</b>	<b>87.000</b>

Seguros; incluye el seguro de las instalaciones, continente y contenido y otros seguros de carácter general como el seguro del voluntariado.

Material de oficina; recoge todo tipo de consumibles informáticos, fotocopiadoras, papelería... es uno de los conceptos que tiende a disminuir, por una parte se utiliza cada vez más el soporte informático y por otra se intenta imputar cada gasto a la actividad que lo genera.

Comunicaciones; hace referencia a los gastos de correos, prensa, transporte, paquetería y mensajería.

Relaciones Institucionales; se refiere principalmente a gastos de representación y reuniones de trabajo no imputables a un programa concreto.

Viajes; corresponde a viajes de personal de la FAD cuando no son consecuencia directa de una actividad.

El presupuesto contempla que durante el ejercicio 2022 vayamos recuperando la presencialidad en las actividades y avancemos hacia un modelo híbrido con mayor peso de lo presencial sobre el teletrabajo.

### **3.2.4. Ayudas monetarias y servicios exteriores-actividades**

Estos conceptos hacen referencia a los gastos directos de actividades.

La suma de ambos conceptos asciende a 3.238.400 €.

Las ayudas monetarias incluyen principalmente las aportaciones que se realizan a otras instituciones para el desarrollo de las actividades, las principales son las que corresponden a las ONG´s locales en los proyectos de Cooperación al Desarrollo. También recoge los gastos realizados en premios, becas y compensaciones de gastos al voluntariado.

En servicios exteriores-actividades se incluyen el resto de gastos, tales como el pago de colaboraciones profesionales, profesores, publicidad, viajes correspondientes a los programas, reuniones, jornadas e imprenta.

### **3.2.5. Gastos Bancarios**

Recoge este epígrafe las comisiones por operaciones bancarias. Esperamos un incremento sobre el 2021 por la creciente presión de las entidades financieras para cargar comisiones.

El gasto presupuestado asciende a 3.000 €.

### **3.2.6. Minusvalías y Comisiones de Gestión**

No contemplamos que se produzcan ni minusvalías en las inversiones financieras ni que haya comisiones de gestión.

En las inversiones financieras mantenemos un horizonte temporal de medio plazo y el criterio contable que seguimos es el de activos disponibles para la venta con imputación al Patrimonio Neto de las plusvalías y minusvalías latentes.

## 4. Actividades de la entidad

El presupuesto de la FAD para el 2022 se ha desglosado en 4 actividades:

1. Análisis de la realidad
2. Programas de Intervención
3. Cooperación y Educación para el Desarrollo
4. Sensibilización

### 4.1. ACTIVIDAD 1: Análisis de la realidad

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	<b>ANÁLISIS DE LA REALIDAD</b>
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A04
Lugar desarrollo de la actividad	ESPAÑA

#### Descripción detallada de la actividad prevista.



El Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud es un centro creado por la Fad para la promoción y el desarrollo de análisis multidisciplinares sobre el contexto social y cultural de adolescentes y jóvenes y sobre sus expectativas, socialización y los riesgos que amenazan a ésta. También se ocupa de la difusión y la generación de redes con equipos multidisciplinares que trabajan en estos ámbitos. Cuenta con dos financiadores principales: Telefónica y

Banco Santander, así como con el apoyo para proyectos específicos de otros financiadores públicos y privados.

Durante el 2021, hemos continuado analizando cómo la situación de la pandemia provocada por el COVID19 ha afectado a los y las más jóvenes en la salud, la educación, el ocio, así como en los impactos en su inserción laboral y sus transiciones a la vida adulta. En 2022, trabajaremos sobre la conciliación, las masculinidades, el empleo y el bienestar emocional..

### Objetivos generales:

Continuar trabajando en el conocimiento y análisis de la realidad juvenil y actuar como interlocutor básico hacia dentro y hacia fuera:

1. Generando información técnica sobre el contexto y la socialización de adolescentes y jóvenes que permita desarrollar programas y actividades dentro de la Fad.
2. Contribuyendo a la transferencia de conocimiento a la sociedad, a la generación de debates para impulsar propuestas de intervención y a escuchar el relato juvenil sobre los temas que les afectan.

### Objetivos específicos 2022:

1. Identificar nuevas fuentes de financiación con un compromiso a largo plazo.
2. Realizar investigaciones que ayuden a entender los resultados más significativos derivados de los barómetros de 2021:
  - Observatorio de Género: Estudio sobre las masculinidades
  - Observatorio de Salud: Estudio sobre bienestar emocional y vida saludable
  - Observatorio de TIC: Estudio sobre ocio digital.
3. Presentar resultados estratégicos de los índices de desarrollo juvenil:
  - El impacto de las crisis en el empleo y la situación socioeconómica juvenil
  - Los efectos de la pandemia en la salud mental y el bienestar
4. Consolidar tareas específicas para la divulgación de contenidos (píldoras audiovisuales, artículos en The Conversation).
5. Implementar mejoras en la web para mejorar y facilitar la experiencia de los usuarios.

Durante el año 2022 se realizarán las siguientes investigaciones y proyectos:

#### a. Investigaciones y estudios:

### EN EL ÁREA DE VALORES Y EMPLEO



**La conciliación en España:** nuevas formas de entender el trabajo y el reparto de tiempo (Telefónica)

**Agenda 2030 y banderas juveniles:** propuesta de estudio para la Junta de Andalucía

## EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN

**Transformación digital en el ámbito educativo:** prioridades, discursos y brechas desde los equipos directivos (BBVA)

### b. Observatorios:

#### **OBSERVATORIO sobre JÓVENES Y GÉNERO:**

**Jóvenes y masculinidades**

**Jóvenes, masculinidades y discapacidad** (sobre muestra para Fundación ONCE)

#### **OBSERVATORIO de BIENESTAR Y SALUD:**

**Percepción del bienestar y la vida saludable entre la juventud** (Mutua)

**Jóvenes y salud mental** ( estudio para Pfizer)

**Estudio ocio y consumos en la ciudad de Madrid** (Ayuntamiento de Madrid)

**Diagnóstico para Plan Municipal de drogas y adicciones del Ayuntamiento de Torreldones** (continuidad tarea 2021)

**Percepción social del cannabis** (Plan Nacional sobre Drogas)

#### **OBSERVATORIO de JÓVENES Y TECNOLOGÍA:**

**Ocio digital. Presentación estudio** (Telefónica).

### c. ProyectoScopio: Índices de Desarrollo Juvenil

**Índices de Capacidades: foco en el SALUD Y BIENESTAR.** Índices de Capacidades, con datos desde 2018 (2018-2021), con una mirada específica hacia los impactos de la pandemia en la salud y el bienestar juvenil.

**Índices de Capacidades: foco en EMPLEO.** Presentación de resultados.

**Índice Sintético de Desarrollo Juvenil Comparado.** Publicación de los datos del ISDJC 2022.

**Informe: Jóvenes entre dos crisis.** Análisis de indicadores desde 2009 para entender el impacto de las dos últimas crisis en la vida de los y las jóvenes.

**Informe sobre la juventud valencia** para el IVAJ (propuesta).

#### d. Difusión y divulgación

En 2022 se realizarán 2 jornadas (propuesta):

- **Masculinidades:** la caja de las masculinidades.
- **Jóvenes, salud y bienestar:** impactos de la pandemia en la salud y el bienestar juvenil.

#### e. Redes de colaboración y conocimiento

##### **Pertenencia a la Red de Estudios sobre Juventud y Sociedad (REJS)**

Convenio con **The Conversation** para la publicación de artículos periódicos de divulgación científica.

##### **Otras colaboraciones:**

- El Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud participa como socio con la Universidad Pompeu Fabra en el proyecto I+D+I: Legalizing Gangs? The constitution of associations based on youth street groups in Spain, Ecuador and El Salvador: evaluation and prospective (2000-2025) (LEBAN).
- El Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud es miembro del National Stakeholder Committee del proyecto Horizon 2020: Closing gaps in social citizenship. New tools to Foster social resilience in Europe (EUROSHIP), coordinado por la Oslo Metropolitan University (Febrero 2020-enero 2023).

#### f. Web Centro Reina Sofía de Adolescencia y Juventud

En 2022 se continuará implementando mejoras en la web, para mejorar las búsquedas y experiencias del usuario. Si se consiguen fondos europeos para la digitalización de la Fad, también se plantearán mejoras en el proyecto Scopio.

#### **B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

TIPO	NÚMERO PREVISTO	Nº HORAS/AÑO PREVISTO
Personal asalariado	6	9.679

Personal con contrato de servicios	24	2.160
Personal voluntario	0	0

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

TIPO	NÚMERO PREVISTO
Personas físicas	65.300
Personas jurídicas	31
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	0

### D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Actividades	Indicador	Cuantificación (estimada)
Generar información técnica sobre el contexto y la socialización de jóvenes y adolescentes	1.1. Investigaciones 1.2 ProyectoScopio 1.3 Observatorios	Número de investigaciones-productos	18 investigaciones-productos
		Número de descargas de las publicaciones realizadas	40.000 descargas de publicaciones
		Nº de financiadores finalistas	9 financiadores finalistas
		Ejecución de inversión en investigación	327.450€ en inversión en investigación.
Contribuir a la transferencia de conocimiento y a la generación de debates para impulsar propuestas de intervención	1.1. Investigaciones 1.2 ProyectoScopio 1.3 Observatorios	Número de impactos informativos de investigaciones realizadas	1.400 impactos informativos de investigaciones.
		Total del valor de los impactos informativos de las investigaciones	15.000.000€ de valor de los impactos informativos
		Media del valor de los impactos informativos de las investigaciones (€/impacto)	10.700€ de media por impacto informativo de las investigaciones
	1.4 Difusión y divulgación: 1.4.1. Jornadas	Número de jornadas realizadas	2 jornadas realizadas
		Nº de solicitudes media de inscripción a jornadas	200 solicitudes (media) de inscripción jornadas
		Nº de asistentes medio a jornadas	150 asistentes (media) a jornadas

	1.4 Difusión y divulgación. 1.4.2. Análisis y debate	Nº de entradas a Análisis y debate	24 entradas
		Nº de visitas a Análisis y debate	10.000 visitas
	1.4 Difusión y divulgación. 1.4.3. Boletín informativo	Nº de boletines informativos	11 boletines informativos
		Nº de suscriptores	2.500 suscriptores
	1.4 Difusión y divulgación. 1.4.4. Redes sociales	Nº de seguidores en redes sociales	22.500 seguidores en redes sociales
1.6 Web	Total del nº de visitas a la webs CRS	55.000 visitas a la web	

## 4.2 ACTIVIDAD 2: Programas de intervención. Campus Fad

### A) Identificación.

Denominación de la actividad	<b>PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN. CAMPUS FAD</b>
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A01
Lugar desarrollo de la actividad	España

### Descripción detallada de la actividad prevista

La FAD realiza su intervención a través de programas dirigidos a diversos colectivos con el objetivo de transformar la realidad y dotar de recursos a los diversos actores sociales para construir una sociedad más sólida frente a los diversos retos educativos y riesgos psicosociales.

Durante el 2022, seguiremos adaptando nuestros recursos a la situación de la pandemia COVID19, especialmente los dirigidos a atender la población más vulnerable a través de nuestro Servicio de Información y Orientación. También daremos continuidad a las acciones iniciadas para contribuir a la necesaria transformación digital de los centros educativos en España a través del Programa Educación Conectada (BBVA) y pondremos en marcha nuevos programas para paliar la situación de empleo juvenil (Google).

Su actividad se estructura en tres grupos de acciones:

- **Programas educativos y/o preventivos**, dirigidos a promover el desarrollo integral de niñas, niños o adolescentes, así como de la prevención de conductas de riesgo. Pueden ir dirigidos directamente a la población infantil y juvenil o a diversos tipos de mediadores educativos de sus entornos (escolar, asociativo, comunitario, etc), capacitándoles para su mejorar su actuación.
- **Formación**, grupo de actividad que reúne todas las acciones de carácter formativo dirigidas a profesionales y mediadores (ámbitos educativo, socio-sanitario, etc), padres y madres y otros grupos poblacionales incluyendo prevención de riesgos laborales relacionados con conductas adictivas.
- **Servicio de Información y orientación**, plataforma multicanal (teléfono, correo electrónico, whatsapp, presencial y videoconferencia...) que atiende demandas de familias, afectadas/os, adolescentes y jóvenes y población general, tanto relacionadas con consumos de drogas como con otras problemáticas relacionadas con el bienestar emocional y social.

### Objetivos generales para 2022:

1. Facilitar recursos y herramientas educativos y de prevención a niños, niñas y adolescentes directamente o a través de sus educadores y otros profesionales mediadores, apoyando o fortaleciendo su actuación.
2. Capacitar a madres, padres, educadores y profesionales para una mejor actuación educativo-preventiva en sus ámbitos.
3. Informar y orientar a la población en general y, específicamente a personas en situaciones de vulnerabilidad (concretamente, jóvenes) que vivan en condiciones que pongan en riesgo su bienestar personal y social.

#### 4.2.1. Programas educativos y/o preventivos

Se trata de un amplio conjunto de programas y recursos dirigidos a apoyar actuaciones de carácter educativo en general con foco en 3 áreas: **apoyo educativo y digitalización**, **alfabetización mediática y digital** de alumnado y profesorado (en torno al 35% de las personas beneficiarias totales), fomento de valores, especialmente de respeto y tolerancia ante la **diversidad** y contra el **discurso de odio** (aproximadamente un 40% de dichas personas beneficiarias) y **prevención de conductas de riesgo social** (alrededor del 25% restante).

En esa línea de trabajo, las principales novedades para 2022 consistirán en:

- Continuidad y mayor alcance de los programas de ciudadanía digital: Educación Conectada, Surfear la Red, Mediatic.
- Consolidar la línea de programas de inclusión de la diversidad iniciada recientemente.
- Escalabilidad y digitalización de proyectos icónicos como Construye tu Mundo, SIOF, etc.

- Evaluar los resultados del renovado programa de prevención selectiva de cannabis y avanzar en el desarrollo de otras iniciativas en esta línea.
- Implementar la recientemente creada metodología de análisis de riesgos en adolescentes, que permita guiar la intervención preventiva de manera más eficiente y valorar su extensión a otras conductas de riesgo.

## Para mediadores en programas de desarrollo personal y social positivo:

### Temática: Ciudadanía digital

#### 1. “Educación Conectada”

En 2020 la pandemia provocada por la COVID-19 ha provocado, entre otras cosas, la necesidad de transformar la educación. **Educación Conectada** nace de esta evidencia y pretende dar respuesta al cambio que necesita actualmente el sistema educativo.

Es una iniciativa de apoyo y acompañamiento a docentes, familias y alumnado. Pretende dar respuestas al cambio que actualmente necesita la educación; poniendo el foco en toda la comunidad educativa y desde un punto de vista del uso de la educación digital, y contribuyendo a la necesaria transformación digital del mundo educativo. Es un proyecto educativo de FAD y BBVA, lanzado en junio de 2020, se articula en torno a la web [www.educacionconectada.org](http://www.educacionconectada.org). En 2022 se va a continuar con la oferta formativa, poniendo foco en la puesta en práctica de los conocimientos, reforzando el acompañamiento a todos los colectivos. Se prevé un alcance de 12.800 personas beneficiarias del programa.

#### 2. Surfear la red

Se trata de una iniciativa apoyada por Google.org y que cuenta con tres programas diferenciados, segmentados en función de la edad de grupo destinatario:

- Sé Genial en Internet, iniciativa destinada a formar en competencias digitales básicas a alumnado de 4º a 6º de Educación Primaria (8-12 años), a través de talleres escolares que promueven su participación en el juego Interland para mejorar la seguridad de su navegación por internet, cómo comportarse en la red con otros usuarios, distinguir entre contenidos veraces y otros que no lo son, así como qué hacer en caso de tener alguna duda o problema en su uso de la red.
- Infórmate, programa dirigido a adolescentes de Educación Secundaria (12-16 años), que tiene como objetivo desarrollar su pensamiento crítico para su alfabetización mediática y su competencia digital, especialmente a través del juego Eraser, sobre la desinformación en entornos digitales.
- Candy Fakes, es una aplicación gamificada que muestra contenidos desinformativos y contenidos reales al usuario, quien deberá acertar si son falsos o no y conseguir una buena posición en un ranking. Está dirigido a adolescentes y jóvenes de entre 12 y 18 años.

El alcance global previsto de Surfear la red es de 13.500 beneficiarios/as anuales adolescentes y jóvenes, más 250 profesores/as aplicando Sé Genial en Internet e Infórmate (Eraser).

### 3. “Mediatic”

Gracias al apoyo de la Fundación Bancaria La Caixa, durante 2021 se finalizó el programa piloto que supuso la creación y validación de materiales para realizar la mediación entre iguales sobre el uso adecuado de las TIC, en el ámbito de la educación no formal.

En 2022 se encuentran disponibles los materiales para proceder a explorar su aplicación extendida a las numerosas asociaciones juveniles y recursos educativos que potencialmente estarían interesados en este tema. La metodología de trabajo podrá ser incluida en algún proyecto a diseñar para su ulterior implementación, con un alcance mínimo previsible de 500 adolescentes y jóvenes

### 4. Bienestar digital

Gracias al apoyo de Samsung, está dirigido a contribuir a la reducción de las resistencias del profesorado de los centros escolares españoles con respecto al uso de dispositivos electrónicos en el aula para uso educativo. Prevé un alcance de 2.000 profesores/as participantes.

## Temática: educación en valores prosociales

### 5. “Cine y educación en valores”

A través de una plataforma web (<https://www.campusfad.org/cine-valores/>), el programa ofrece un conjunto de recursos pedagógicos vinculados a un conjunto de películas seleccionadas, dirigidos a que el profesorado (u otros mediadores educativos), desarrollen actividades que incrementen la capacidad del alumnado (edades de Educación Primaria o Secundaria, fundamentalmente), de comprensión de contenidos audiovisuales relacionados con los valores, las actitudes y habilidades socio - emocionales.

Se prevé en 2022 contar con la colaboración de Administraciones Autonómicas y/o locales de Andalucía, Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid y Comunidad Valenciana, para la realización del programa en unas 80 localidades, contando con la participación de 13.000 alumnos/as y 450 profesores/as. El proyecto cuenta con el apoyo de EGEDA, la entidad de gestión de derechos que aglutina a productores de cine.

Dentro de los Premios Forqué, organizados por la entidad EGEDA, la Fad colabora en el proceso de selección de la película galardonada con el Premio al Cine y Educación en Valores.

### 6. “Y tú, ¿qué?”

El programa pretende prevenir las conductas antisociales, de violencia, racismo y xenofobia, así como trastornos de conducta grupal a través de la educación afectiva de las y los adolescentes y jóvenes. En la web <http://campusfad.org/ytuque> se alojan decenas de diferentes audiovisuales, actividades y recursos para trabajar todos los temas planteados en el proyecto y propuestas de actividad para llevar al aula. También se puede encontrar información relativa al concurso.

Se contará en 2022 con la colaboración del Ministerio de Sanidad y de la Plataforma de Infancia de España y la participación en el concurso de alrededor de unos 200 jóvenes, aunque el total de beneficiarios de las actividades se estima en un número mucho mayor (unos 3.000), que trabajan contenidos del programa a través de unos 300 mediadores/as educativos en muy diversos contextos, escolares y extraescolares. En 2022 se desarrollará una línea de trabajo, ya iniciada en el año anterior, basada en la participación en el programa mediante grupos de debate que realizan un torneo específico.

## **Temática: respeto y no discriminación**

### **7. “Diversidad en serie: historias que merecen ser contadas”**

Ofrecido gracias al apoyo de Netflix, se trata de un conjunto de recursos y talleres ofrecidos a los centros educativos para favorecer que adolescentes de 3º-4º de ESO, Bachillerato o de Formación Profesional puedan construir su propio discurso acerca de valores basados en la diversidad, generando nuevas vocaciones en el sector audiovisual. Para ello crearán guiones sobre esta materia y se premiará a los más adecuados con su grabación profesional. Durante 2022 se cerrará la edición realizada en 2021 a nivel nacional y se explorará la posibilidad de continuación del proyecto, lográndose un alcance previsto de 3.000 adolescentes participantes.

### **8. “No more haters ¡rompe la cadena del odio!”**

Es un programa dirigido a jóvenes y mediadores, que consta de una investigación, una campaña de sensibilización y una aplicación móvil para favorecer la reducción de manifestaciones del discurso de odio en internet y redes sociales, así como educar en su afrontamiento y denuncia. Cuenta con el apoyo de Google y la colaboración de la agencia especializada Maldita.es. La app tiene un objetivo de uso en 2022 por parte de 35.000 adolescentes o jóvenes, y la guía didáctica se espera que sea utilizada por 1.000 educadores/as a lo largo del año.

### **9. “Desactiva tus prejuicios”**

Se trata de un programa, apoyado por Facebook, que ofrece actividades basadas en técnicas de teatro social, dirigidas a que profesionales de la educación (formal y no formal) puedan generar con sus grupos de adolescentes (14-16 años, principalmente) una serie de propuestas que permitan promover un pensamiento crítico y libre de



prejuicios. A través de un concurso se premiarán aquellos que sean mejor valorados, con el fin de hacer realidad el producto presentado, de una manera profesional. Durante 2022 se continuará la edición iniciada en 2021 a nivel nacional. Se espera alcanzar a 500 educadores/as como participantes..

## **Temática: prevención de conductas de riesgo psicosocial**

### **1. “Construye tu mundo”**

Construye tu Mundo se define como un conjunto de actividades (más de 100), dirigidas a sistematizar la prevención de las conductas de riesgo en el ámbito escolar. Es un programa de prevención universal, adaptado a todos los niveles educativos, desde los 3 a los 16 años (Educación Infantil, Primaria y Secundaria). El objetivo principal es contribuir a desarrollar en niños, niñas y adolescentes una personalidad autónoma, crítica y reflexiva.

Disponible en: [www.construyetumundo.org](http://www.construyetumundo.org), se espera para 2022 que 2.500 profesores y profesoras más participarán directamente en Castilla-La Mancha y Extremadura, así como en las ciudades de Valencia y Castellón. En el resto de España se espera que 9.000 docentes de centros educativos utilicen el programa.

### **2. “Pasa la vida”**

Se trata de un programa educativo de prevención de los riesgos o posibles problemas relacionados con el consumo de cannabis por parte de adolescentes y jóvenes.

Durante el 2021 se ha realizado una evaluación inicial del programa, que supone una renovación total del original, incluyendo en el mismo la perspectiva de género, gracias al apoyo de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

Alrededor de este audiovisual, el programa se estructura en torno a varias sesiones grupales dirigidas a que los y las participantes reflexionen críticamente sobre el consumo de cannabis, invitando a contrastar sus creencias y actitudes positivas al respecto.

Durante 2022 se prevé su ejecución en Andalucía, Comunidad Valenciana (con una especial incidencia en la ciudad de Valencia) y Castilla - La Mancha, con estrategias diferenciadas, que pueden incluir la propia aplicación del programa, así como el asesoramiento técnico o la formación para su puesta en marcha y evaluación. Se espera un total de 500 usuarios descargando la guía didáctica y los recursos audiovisuales del programa, así como el cuestionario de evaluación de resultados (denominado “CUIQ”), realizando el programa para un colectivo previsto de, al menos, 2.000 adolescentes o jóvenes.

### **3. Prevención a medida**

Se trata de un sistema interactivo y digital de diagnóstico de factores de riesgo asociados al consumo de alcohol por adolescentes. Financiado por la Delegación del

Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, pretende identificar aquellas variables de riesgo en las que es más necesario realizar una actividad preventiva en cada grupo específico de adolescentes.

Se realizarán las primeras aplicaciones del mismo sobre grupos específicos, esperando un alcance de las mismas situado en torno a los 1.000 adolescentes en los grupos analizados.

#### **4. “Corto y Cambio”**

Se trata de un conjunto de recursos destinados a favorecer en adolescentes un discurso reflexivo sobre el uso inadecuado de TIC y el juego de apuestas. El programa guía y apoya al profesional de la educación que trabaja con el grupo de adolescentes a que creen sus propios temas y propuestas y las plasmen en un guión. Competirán para ganar el premio, consistente en la grabación profesional del breve audiovisual, que será, a su vez, utilizado como elemento educativo - preventivo entre sus iguales, posteriormente. Cuenta con el apoyo de la Diputación de Alicante. El objetivo es que sea utilizado por, al menos, 70 educadores de la provincia, con una población final beneficiaria de, al menos, 1.500 adolescentes.

### **Programas directos para población beneficiaria:**

#### **Temática: fomento del empleo juvenil**

##### **1. Work In Tech**

Proyecto dirigido a 600 personas, poniendo el foco en jóvenes de 18 a 35 años en situación de vulnerabilidad con respecto al empleo y especialmente dirigido a mujeres jóvenes. Las actuaciones tendrán un doble objetivo: dotarles de una beca de formación en IT support con Certificado Profesional de Google y facilitar al 50% una oportunidad de empleo o motivar un interés de continuidad por las nuevas tecnologías.

En el primer trimestre de 2022 finaliza la primera edición del programa, esperando la continuidad del mismo añadiendo otras certificaciones de Google (Data Analysis, UX, Product Manager, ...).

##### **2. Generando oportunidades de empleo**

Proyecto de formación en soft skills para el empleo dirigido a 50 jóvenes vulnerables propuesto en colaboración con Inditex. Se propone realizar un proceso de captación, una evaluación previa a los y las jóvenes vulnerables mediante una herramienta diagnóstica de soft skills y competencia digital y una formación con un sistema de desarrollo y potenciación de competencias apoyado en metodologías y técnicas de aprendizaje basado en retos y agile.

## Temática: prevención de conductas de riesgo psicosocial

### 3. “Saltaplanetas”

Se trata de una yincana virtual dirigida a adolescentes de 12 a 14 años de edad para prevenir el consumo de alcohol, a quienes en pequeños grupos y utilizando una metodología participativa, se les plantea resolver diversas pruebas o juegos relacionados entre sí, con la finalidad de facilitar momentos de reflexión en torno al consumo de alcohol.

Se prevé buscar financiación para realizar al menos, una edición del programa a nivel nacional, que podría alcanzar 500 participantes.

### 3. Talleres de prevención

Durante 2022 se prevé la impartición de talleres de prevención de los problemas vinculados al consumo de drogas u otras conductas adictivas, destacando en ese sentido los dirigidos a prevenir el juego de apuestas, adicciones tecnológicas y los talleres de prevención del uso de cachimbas, cigarrillos electrónicos y vapeadores. Estos talleres están principalmente dirigidos a adolescentes de 14 a 18 años de edad y financiados por la Junta de Andalucía en su territorio o por ayuntamientos de manera específica, en otras comunidades autónomas. Se prevé durante 2022 una demanda global de participación en estos talleres por parte de unos 3.000 alumnos/as.

### 4. Talleres “Diseña tu Vida”

La Fad, en colaboración con el Ajuntament de València, desarrolla en los centros educativos del municipio, el Taller “Diseña tu Vida”. Es un taller de prevención universal (aunque según las características del grupo se adaptan los contenidos) que consta de 3 misiones:

1. Conocerse
2. Construir, con ayuda de la metodología de Design Thinking
3. Comunicar y compartir

Cada taller consta de 4 sesiones presenciales. Se dirige a los niveles educativos de 3º y 4º de ESO y FP Básica.

Se prevé la realización de 10 talleres, para alrededor de 200 alumnas y alumnos.

### 5. Programa de prevención de adicciones tecnológicas en menores

Programa preventivo multicomponente, con el objetivo de fomentar un uso y consumo crítico y consciente de las tecnologías digitales, abordando los tres espacios más problemáticos: Internet, móviles y videojuegos.

Aparte de las actividades de formación online para profesionales y familias, se llevarán a cabo las siguientes actividades presenciales: 8 talleres de 3 sesiones, con 200 adolescentes; 6 sesiones para familias con al menos 60 participantes.

#### 4.2.2. FORMACIÓN

En este apartado se recogen todas aquellas acciones formativas que se realizan tanto en formato online como presencial o semipresencial, dirigidas a capacitar o fortalecer capacidades educativas de diferentes agentes preventivos: madres y padres, mediadores o profesionales del sector educativo y de la intervención sociosanitaria, así como a destinatarios finales (menores y jóvenes).

##### Objetivo general:

Formación de mediadores en la prevención de distintos riesgos psicosociales que afectan a menores y jóvenes y que ponen en riesgo su desarrollo, así como en el fomento de la parentalidad positiva en el ámbito familiar.

##### Objetivos específicos 2022:

1. Ampliar la oferta formativa disponible en Campus Fad para la formación de mediadores (docentes y otros profesionales, madres y padres): nuevas temáticas, formatos y duración de las acciones formativas.
2. Consolidar la digitalización de los procesos de gestión de las acciones formativas y las Aulas virtuales: gestión de bases de datos (CRM), campañas de difusión, inscripción de alumnado, pago de matrículas...
3. Avanzar en la mejora de la calidad de la oferta formativa disponible: incorporación de insignias y reconocimiento de alumnos, informes de resultados más completos, mejoras en los sistemas de evaluación de alumnos...
4. Mantener financiación pública y formación de pago.

##### Formación online

La Fad cuenta ya con una importante trayectoria en cursos de formación online, lo que nos ha permitido situarnos como referente en contenidos preventivos y educativos para mucha de nuestra población objetivo: madres y padres, profesionales y técnicos de instituciones relacionadas con la intervención desde los ámbitos de la familia, la juventud, la educación, etc., y población general interesada en la educación y prevención de menores y jóvenes.

De la oferta de formación online de la FAD durante el año 2022 destacan los siguientes cursos y actividades:

Dirigidos a docentes y profesionales:

CURSO	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	EDICIONES 2021
Educadrogas. Prevención, escuela y drogas. Materiales para la formación	Recurso práctico para la actividad docente que ofrece información rigurosa y amplia sobre la prevención de los problemas de drogas en el aula, así como más de 200 recursos para su aplicación en el aula.	100 horas	Ediciones para los gobiernos de Cantabria y Castilla La-Mancha en las que esperamos un total de 90 alumnos.
Los docentes y la prevención de los problemas de drogas	Este curso pretende formar a los profesores para que puedan desempeñar más adecuadamente su labor en la prevención de problemas relacionados con el consumo de drogas desde el ámbito escolar.	50 horas	Edición para el Gobierno de Cantabria para 60 alumnos.
Detección Temprana de Riesgos juveniles desde la Escuela	El curso ofrece herramientas para el acercamiento y el diagnóstico para algunas conductas de riesgo que tienen lugar entre adolescentes y jóvenes, las que están generando más preocupación por su mayor probabilidad de aparición y por la potencial gravedad de sus problemas: consumos de drogas, juego de apuestas y uso inadecuado de las TIC.	50 horas	Ediciones para el Gobierno de Castilla y León para 30 alumnos.
Cuando Jugar es un Problema	Este curso pretende facilitar la comprensión del fenómeno del juego de apuestas a la vez que proporcionar herramientas para su prevención, capacitando a los profesionales de la educación (formal y no formal) que trabajen con menores y adolescentes en el desarrollo de actuaciones en esta materia.	50 horas	En 2022 se prevé poner en marcha una edición de este curso con coste de matrícula a abonar por el alumno, una para Ayuntamiento de Valencia, una para Castilla-La Mancha y 1 financiada por la Junta de Andalucía. Prevemos llegar a 225 alumnos.
Jóvenes Gamers. Promoviendo un uso adecuado de los videojuegos	Los videojuegos tienen una gran atracción para menores y jóvenes, su uso puede aportar muchas ventajas en el aprendizaje y el entretenimiento. Sin embargo, su uso inadecuado también	20 horas	Realización de una edición de pago y dos para los gobiernos de Extremadura y Castilla-La Mancha,

	puede suponer muchos riesgos. El curso pretende promover el uso adecuado de los videojuegos en adolescentes y jóvenes capacitando para ello a educadores y mediadores.		Preveamos llegar a 165 alumnos.
Alcohol y Menores, ¿Hacemos algo?	Pretende facilitar un marco teórico y práctico sobre la prevención del uso/abuso del alcohol en la población adolescente y juvenil para profundizar en el conocimiento de las relaciones entre estos fenómenos y de las respuestas preventivas más eficaces.	50 horas	Edición para el Ayuntamiento de Valencia y edición de matrícula de pago para el alumno.  Preveamos llegar a 130 alumnos.
¿Nativos digitales? Jóvenes y TIC: usos y riesgos	En este curso hemos querido centrarnos especialmente en la influencia que las TIC tienen en los estilos de vida juveniles, y no hemos querido dar por hecho que haber nacido en un momento en el que las TIC ya estaban a su alrededor signifique que los jóvenes no tengan que realizar muchos aprendizajes en sus formas de uso, y en especial en aquellas destinadas a su construcción personal.	50 horas	Ediciones financiadas por el Gobierno de Cantabria y por la Junta de Andalucía.  Preveamos llegar a 90 alumnos.
Formación de Formadores en prevención de los consumos de drogas en las Fuerzas Armadas	Curso dirigido a Oficiales y Mandos de los Ejércitos, destinado a su capacitación para el diagnóstico de la realidad de cada Unidad en cuanto a los consumos de drogas y el diseño, implementación y evaluación de programas de prevención dirigidos a impedir el consumo y reducir los problemas relacionados.	180 horas	Se realizará una edición de este curso conjuntamente con el Ministerio de Defensa financiada por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas para 50 alumnos.
Mediadores en Prevención de las Drogodependencias	Curso dirigido a personal de tropa y mandos que ofrece una visión amplia y general de la figura del mediador en la prevención de los problemas de drogas y su actuación en el ámbito militar.	20 horas	Se prevé realizar una edición destinada a 25 alumnos para personal del Ministerio de Defensa.
Actualización en drogodependencias	Curso dirigido a personal de tropa y mandos que actualiza contenidos sobre la prevención	20 hora	Se prevé realizar una edición destinada a 25 alumnos para personal

	de los consumos de drogas en el ámbito militar.		del Ministerio de Defensa.
Formación de Auxiliares en prevención de drogodependencias		20 horas	Se prevé realizar una edición destinada a 25 alumnos para personal del Ministerio de Defensa.
Gafas Violetas. La perspectiva de género en los programas de prevención de los consumos de drogas	Considerar la perspectiva de género desde los programas de prevención es necesario para que esta sea eficaz y recoja la complejidad que la realidad ofrece. El curso pretende formar a los profesionales en la intervención desde esta perspectiva.	20 horas	Se realizarán cinco ediciones de este curso, una de matrícula de pago para el alumno, una para el Gobierno de Extremadura, otra para el Ayuntamiento de Valencia, una para la Junta de Andalucía y otra más a cargo del IRPF.  En total prevemos llegar a 315 alumnos.
Cannabis: la prevención en tiempos de normalización	Pretende capacitar a profesionales de la educación y la intervención social con menores y jóvenes en la prevención de los problemas asociados al consumo de cannabis.	20 horas	Se realizará una edición de este curso, con matrícula de pago para el alumno, otra financiada por la Generalitat Valenciana, otra por el Gobierno de Castilla-La Mancha, otra por el de Cantabria y otra por la Junta de Extremadura con las que esperamos llegar a 295 alumnos.
Pasa la Vida: la prevención selectiva de los consumos de cannabis	En el curso conoceremos las posibilidades de la prevención selectiva y el programa Pasa la Vida, un programa de prevención selectiva cuya población destinataria son jóvenes de entre 15 y 18 años, que ya han entrado en contacto con diversas sustancias como el alcohol, el tabaco y el cannabis.	20 horas	Se realizarán 7 ediciones de este curso, una con matrícula de pago para el alumno, otra financiada por el Ayuntamiento de Valencia, otra por el Ayuntamiento de Madrid, una por el Ayuntamiento de Castelló, una más por la Junta de Extremadura y dos por la Junta de Andalucía. Esperamos llegar a un total de 440 alumnos.
Sanidrogas. Enfermería y Atención Primaria	Este curso se dirige a profesionales de Enfermería	50 horas	Se realizará una edición de este curso, con

ante los problemas por consumo de drogas	para capacitarlos en la detección y actuación ante los problemas derivados de los consumos de drogas que puedan manifestarse en la consulta de enfermería.		matrícula de pago para el alumno, prevemos llegar a 75 alumnos.
Atención Primaria y Drogas: las especiales necesidades de adolescentes y jóvenes	También Médicos de familia y Pediatras deben contar con una adecuada formación que asegure intervenciones eficaces ante los problemas de consumo de drogas. La oportunidad se encuentra en el hecho de que esta consulta, en constante contacto con la población menor y sus familias, además de recibir una parte importante de demandas directas, es un espacio privilegiado de detección de posibles problemas de consumo aún no explícitos.	50 horas	Se realizará una edición de este curso, con matrícula de pago para el alumno, prevemos llegar a 75 alumnos.
Formación de Formadores del programa "Familias y problemas de drogas: propuestas para el cambio"	Curso dirigido al desarrollo de competencias específicas en agentes comunitarios, para asegurar que impartan de manera adecuada los cursos del programa de prevención selectiva para padres y madres "Familias y problemas de drogas".	25 horas	Se prevé realizar dos ediciones de este curso para profesionales que trabajan con familias de Andalucía (IRPF y Salud). Previsión de 100 alumnos.
Curso Promoción de las vocaciones STEM en las mujeres	Curso de formación dirigido a orientadores escolares para la promoción de las vocaciones STEM en las mujeres.	10 horas	Se prevé la realización de un curso dirigido a 20 orientadores financiado por la Fundación Endesa.

### Dirigidos a familias:

CURSO	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	EDICIONES 2021
En familia. Prevención del consumo de drogas	Sensibilizar a padres y madres para la puesta en marcha de estrategias preventivas que permitan abordar el consumo de drogas en el ámbito familiar.	15 horas	Se prevé realizar dos ediciones de este curso para padres y madres de CLM (Consejería de Sanidad) y de Ayto. de Castellón. Previsión de 80 alumnos.



En familia. Cannabis y menores	Este curso de nueva creación ofrece un marco teórico sobre la realidad del consumo de cannabis y pretende sensibilizar y motivar a las familias para la puesta en marcha de estrategias preventivas del consumo de cannabis en menores.	10 horas	Se prevé realizar tres ediciones de este curso para madres y padres de Cantabria y de Andalucía (IRPF y Consejería de Salud). Previsión de 160 alumnos.
En familia. Cuando jugar es un problema	Curso que pretende facilitar a padres y madres estrategias preventivas que permitan abordar los problemas de juego desde el ámbito familiar.	10 horas	Se prevé realizar tres ediciones para padres y madres de la Mancomunidad THAM y de Andalucía (IRPF y Consejería de Salud). Previsión de 150 alumnos.
Familia y pantallas	Las Tecnologías de la Información y la Comunicación tienen multitud de beneficios que nos pueden facilitar mucho nuestro día a día, pero también pueden conllevar algunos riesgos si no hacemos un uso adecuado. En este curso se abordarán las claves para que exista un bienestar digital en la familia y poder así prevenir su abuso.	10 horas	Se prevé realizar cuatro ediciones de este curso para madres y padres de Generalitat Valenciana (IRPF), CLM (Consejería de Sanidad), Andalucía (Consejería de Salud) y de Ayto. de Castellón. Previsión de 280 alumnos.
Adolescencia y familia	En este curso se dan a conocer las características propias de la etapa de la adolescencia y se fomenta la puesta en marcha de estrategias de educación positiva y equilibrada desde el ámbito familiar.	10 horas	Se prevé realizar una edición de este curso para padres y madres de CAM (IRPF). Previsión de 100 alumnos.
Creciendo en familia	Este curso pretende dar a conocer las claves para prevenir y educar de una manera positiva desde el ámbito familiar, dando estrategias y herramientas a padres y madres para poder llevar a cabo esta tarea con éxito.	10 horas	Se prevé realizar una edición de este curso para padres y madres de CAM (IRPF). Previsión de 100 alumnos.
Inteligencia emocional	Este curso pretende dar a conocer las claves para educar las emociones de hijos e hijas y sensibilizar y motivar a padres y madres para llevar a cabo estrategias preventivas y educativas desde la inteligencia emocional.	10 horas	Se prevé realizar una edición de pago de este curso para cualquier padre o madre con interés. Previsión de 40 alumnos.

Familia y videojuegos	En este curso se ofrece información para que madres y padres puedan acompañar de manera responsable un uso adecuado de videojuegos por parte de sus hijas e hijos.	10 horas	Se prevé realizar una edición de este curso a nivel nacional (PNSD). Previsión de 200 alumnos.
Familia y redes sociales	En este curso se ofrece información para que madres y padres puedan acompañar de manera responsable en el uso adecuado de las redes sociales por parte de sus hijas e hijos.	10 horas	Se prevé realizar una edición de este curso a nivel nacional (PNSD). Previsión de 200 alumnos.
Webinar (conferencia) Parentalidad Positiva	Se ofrecen conferencias con personas expertas sobre temas relacionados con la educación y la prevención desde el enfoque de la parentalidad positiva, el cual defiende la promoción de relaciones positivas entre padres e hijos, para optimizar el desarrollo potencial del niño y su bienestar.	1,5 horas	Se prevé realizar 6 conferencias de parentalidad positiva para madres y padres de CAM (IRPF), de Generalitat Valenciana (IRPF) y de Alcoi. Previsión de llegar a 370 padres y madres.

### Dirigidos a población general

Durante 2022 está prevista la puesta en marcha de una acción formativa online sobre adicciones para público general. Se trata de una acción formativa con pago de matrícula por parte del usuario y abierta de forma permanente, que permita la lectura y descarga de contenidos sin limitaciones. Prevemos llegar a 150 personas.

**Por lo tanto, se prevé una participación de 4.065 personas en los cursos y actividades online, 2.235 profesionales, 1.680 familias y 150 de la población general.**

### Formación presencial

Con la oferta de cursos presenciales, la Fad complementa los objetivos de las acciones formativas online en la capacitación de mediadores y agentes preventivos.

#### 1. Programa “En familia. Educar para la vida”

Este programa busca sensibilizar y motivar a padres y madres para la puesta en marcha de estrategias de prevención del consumo de drogas y de otras conductas de riesgo en el ámbito familiar, así como estrategias de educación positiva y equilibrada de sus hijos y del fortalecimiento del ámbito familiar. Ofrece cursos de formación de entre 6 y 20 horas de duración. Sigue una metodología eminentemente práctica, con sesiones tutorizadas por un formador con un criterio participativo y práctico.

Este programa se realizará en diversas localidades españolas durante 2022 (Castilla la Mancha, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Cantabria, Castellón, Alcoy), fundamentalmente en grupos de madres y padres organizados en

torno a centros educativos. Se prevé realizar 102 ediciones y el número total de participantes en este programa presencial será de alrededor de 1.390 padres y madres.

## **2. Programa “Familias y problemas de drogas. Propuestas para el cambio”.**

Es un programa de prevención selectiva, dirigido a familias con hijos menores ya con problemas de drogas, o en las que existan mayores niveles de riesgo. Ofrece a los padres y madres en esa situación de vulnerabilidad un espacio de trabajo personal y grupal (práctico y participativo), que favorezca su implicación en la resolución de la situación en la que están inmersos.

Se prevé su ejecución en Andalucía, con 15 ediciones y una participación estimada de 150 participantes.

## **3. Sesiones informativas docentes-AMPAS**

La Fad, en colaboración con el Ayuntamiento de Valencia, organiza una sesión informativa sobre las distintas actividades y programas que desarrollan en el municipio de Valencia, poniendo a disposición de los asistentes, profesores, madres y padres, información de los recursos disponibles en prevención de adicciones.

Se prevé la asistencia de 60 personas.

## **4. Jornadas sobre Adicciones**

La Fad, en colaboración con el Ajuntament de València, celebrará su trigésimo primera Jornada sobre Adicciones. La previsión es poder realizarla presencialmente, en el Aula Magna de la Facultad de Medicina de la Universitat de València. Se prevé la asistencia de unos 280 profesionales.

Conjuntamente con la Secretaría Técnica de Drogodependencias de la Junta de Extremadura organizamos anualmente una Jornada dirigida a profesionales a la que este año esperamos asistan 120 personas.

### **5.2.3. Servicio de Información y Orientación de la Fad (SIOF)**

Servicio gestionado por la FAD, con el apoyo del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social que ofrece una **plataforma multicanal** preparada para atender y dar pautas de orientación a demandas relacionadas con diferentes temáticas (consumos de drogas, relaciones sexuales de riesgo, violencia de género y/o entre iguales, desajustes afectivos, entre otras) y realizadas por familias preocupadas, jóvenes y población general, ofreciendo un seguimiento permanente, invitando a volver a consultar. También se ayuda a realizar una adecuada elección ante los recursos asistenciales existentes. Para ello, cuenta con una base de datos de recursos a nivel nacional.

Es un **sistema multicanal**, pues presta el servicio a través de teléfono (900161515), correo electrónico ([consultas@fad.es](mailto:consultas@fad.es)), presencial, videoconferencia y Whatsapp (681 15 51 60). Está operativo de lunes a viernes, y lo atiende un equipo de psicólogas apoyado

por un voluntariado, en turnos. El número de consultas previstas por el Servicio durante el 2022 a través de los cuatro canales (telefónico, videoconferencia, correo electrónico y Whatsapp) se situará en torno a los 7.000 consultas recibidas.

La actividad propia del Servicio es apoyada por la presencia activa del grupo de voluntariado que está inmerso en un plan de formación continua, dirigido a su capacitación para la optimización de su labor. Esta formación también busca fomentar la participación social, promoviendo su implicación y habilitando cauces de colaboración con otros voluntarios y mediadores sociales (por ejemplo mediante visitas a recursos asistenciales, para profundizar en el conocimiento de sus programas, características, funcionamiento...). Durante una buena parte de 2021 la participación del equipo de voluntariado no ha sido posible, debido a la pandemia. A lo largo de 2022 pondremos los medios necesarios para que el voluntariado se integre de nuevo en el servicio, facilitando su formación y atención en la medida de lo posible, a través de metodologías en línea, mientras no sean posibles las tradicionales, presenciales.

Durante 2022 se consolidará la línea de atención para adolescentes y jóvenes, (SIOF joven) con el apoyo de la Fundación Konecta, gracias al cual se inició en 2020, con una oferta específica de atención a problemáticas de este sector poblacional.

## B) Recursos humanos empleados en la actividad.

TIPO	NÚMERO PREVISTO	Nº HORAS/AÑO PREVISTO
Personal asalariado	22	36.569
Personal con contrato de servicios	101	9.090
Personal voluntario	30	2.250

## C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

TIPO	NÚMERO PREVISTO
Personas físicas	101.165
Personas jurídicas	800
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	2

## D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

OBJETIVO	ACTIVIDAD	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN ESTIMADA
Facilitar recursos y herramientas educativos y de prevención a niños, niñas y adolescentes directamente o a través de sus educadores y otros profesionales y mediadores y apoyar o fortalecer su actuación.	Para mediadores en programas de desarrollo positivo e integral infantil y juvenil y para el apoyo o fortalecimiento de su labor.	Nº de beneficiarios directos (Educadores, otros profesionales, niños y adolescentes, familias)	Educación Conectada: 12.800 personas formadas en transformación digital o competencias digitales (600 equipos directivos, 5.500 docentes, 4.200 familias, 2.500 adolescentes- jóvenes) Surfear la red: 250 educadores/as 13.500 niñas, niños y adolescentes Mediatic: 500 adolescentes y jóvenes Bienestar digital: 2.000 profesores/as Cine y educación en valores: 450 educadores Y tú, ¿qué...? 300 educadores 3.000 adolescentes Diversidad en serie: 3.000 adolescentes Desactiva tus prejuicios: 500 educadores/as No more haters: 1.000 educadores/as 35.000 adolescentes/jóvenes 600 beneficiarios/as Work In Tech
	Para mediadores, en relación a la prevención de conductas de riesgo:	Nº de beneficiarios directos (Educadores, otros mediadores y adolescentes)	Construye tu Mundo: 9.500 educadores Pasa la Vida: 500 mediadores educativos Corto y cambio 70 educadores/as
	Dirigidos directamente a población destinataria (adolescentes)	Nº de beneficiarios directos (Adolescentes)	Salta planetas: 500 adolescentes Talleres de prevención: 3.000 adolescentes Diseña tu vida 200 adolescentes Prevención adicciones tecnológicas: 200 adolescentes y 60 madres o padres
Capacitar a madres, padres, profesionales y mediadores para una mejor actuación educativo-preventiva en sus ámbitos.	Formación online	Nº de beneficiarios directos	4.065 padres, madres, educadores y otros profesionales y población general
	Formación presencial	Nº de beneficiarios directos	2.000 padres, madres, educadores y otros profesionales

Informar y orientar a población en general, y específicamente a familias y a jóvenes, ante situaciones de duda o dificultad que pongan en riesgo su bienestar personal y/o social.	Información y orientación prestadas ante demandas	Nº de consultas recibidas	Vía telefónica: 7.300 Vía email y chat: 800 Por videoconferencia: 50
	Participación activa del voluntariado	Nº de participantes voluntarios en programa de formación específico	20 participantes formados

### 4.3. ACTIVIDAD 3: Cooperación al Desarrollo y EpD

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	<b>Cooperación al Desarrollo y EpD</b>
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	D01
Lugar desarrollo de la actividad	El Salvador, Nicaragua, Colombia y España

#### Descripción detallada de la actividad prevista.

##### Objetivos generales:

Desde la Fad, y en colaboración con las instituciones locales que, desde el tejido social y las administraciones públicas, participan activamente en terreno en la definición y consecución de los objetivos perseguidos con nuestros proyectos; llevamos desde el año 1996 dirigiendo nuestros esfuerzos en materia de Cooperación al Desarrollo a la mejora de la calidad de vida y a la prevención y reparación de los riesgos psicosociales de las poblaciones desfavorecidas de América Latina, señaladamente niños, niñas y jóvenes, con los que elaboramos de forma conjunta un proyecto de futuro y de vida.

Trabajamos en el desarrollo educativo de individuos y grupos, la intervención social y la participación en lo colectivo, a través de acciones integrales que se dirigen, desde lo local y lo regional, a todas las parcelas de socialización del individuo.

De forma paralela, desde el año 2008 trabajamos con la población española en materia de Educación para el Desarrollo y Ciudadanía Global (EpD y CG), para

sensibilizar, concienciar y ofertar instrumentos educativos, que permitan analizar y categorizar objetivos personales y grupales en referencia a las relaciones Norte-Sur desde una visión de Ciudadanía Global.

Con nuestra actividad, contribuimos de forma activa y comprometida, al cumplimiento de los ODS. De forma muy significativa en los ODS: 4, 5, 8, 11 y 16.

### **Objetivos específicos 2022:**

- Ejecutar y justificar cumpliendo con los compromisos adquiridos en los proyectos de Cooperación al Desarrollo y EpD y CG, en funcionamiento en 2022
- Afianzar la financiación que tanto la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECID), como la cooperación Descentralizada (CC.AA y Ayuntamientos) destinan a los proyectos presentados por la Fad, poniendo un interés especial en la Convocatoria de Convenios de la AECID que se publicará en el primer trimestre del año
- Reforzar la presencia de la Fad en Centroamérica y Colombia, y emprender acciones de acercamiento para futuros proyectos en África.
- Incorporar en las propuestas de proyectos los contenidos del nuevo Plan de Cooperación al Desarrollo y EpD CG de la Fad 2022 -2024
- Seguir en la senda de incorporar y evaluar los resultados de nuestras intervenciones en clave de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Incorporar al menos un proyecto con financiación privada a nuestra actividad.

### **Cuestiones a tomar en consideración:**

- La irrupción de la COVID 19 ha puesto en valor la necesidad de trabajar desde la Cooperación al Desarrollo con las poblaciones más afectadas, así como, revisar e implementar los diseños de los proyectos, tomando en consideración el nuevo escenario y a los colectivos ya vulnerables, que han sufrido un retroceso considerable en sus vidas y expectativas de futuro.
- La situación actual en Colombia, El Salvador y Nicaragua presenta un panorama socio político complejo, que sin duda influirá en el desarrollo de los proyectos en ejecución y en los que en 2022 se pondrán en funcionamiento.
- Un gran número de los proyectos en ejecución no tiene una duración superior a los 12 meses, por lo que en 2022 es necesario presentar a financiación proyectos de continuidad que permitan mantener las acciones de Cooperación al Desarrollo, sin que existan momento valle en su continuidad, y en la atención a los nuevos componentes identificados.
- 2022 debe ser el año en el que se consiga atraer financiación privada que apoyen la ejecución de nuestros proyectos, y se debe valorar la presentación de alguna iniciativa a la convocatoria de Innovación de la AECID, ya que contempla la necesidad de partenariados entre ONGD y empresa.
- En la actualidad, está consolidado nuestro trabajo en materia de EpD CG y, la incorporación de diseños novedosos y la utilización de nuevas tecnologías, han dado como resultado propuestas que son referencia en el sector. En ese sentido, se debe trabajar en actualizar los diseños para mantener nuestra actividad.

### 4.3.1. Acciones de Cooperación al Desarrollo en funcionamiento en 2022

#### EL SALVADOR

**Título del proyecto:** *Construyendo una ciudad de San Salvador sostenible, segura, equitativa y democrática, con la participación activa de la ciudadanía, en un contexto post COVID19.*

**Organización Local :** Asociación Colectiva de Mujeres para el Desarrollo Local

**Fecha de inicio en el año:** 12/03/2021

**Fecha de finalización:** 11/06/2022

**Financiador:** Comunidad Autónoma de Madrid

**Ámbito de actuación:** Comunitario/Género en Desarrollo/Ciudadanía

**Objetivo:** Contando con la participación de la OPAMSS, contribuir a la consolidación de procesos de gobernabilidad democrática para la garantía del derecho a una vida libre de violencia para las mujeres y el derecho a una ciudad sostenible, orientados a la participación eficaz de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones sobre el desarrollo urbano, en un entorno post COVID19

Con esta propuesta se busca contribuir a la mejora del acceso y apropiación de espacio públicos para mujeres, juventudes y población LGTBI, a través del desarrollo de una estrategia para la mejora de la capacidad de respuesta coordinada, entre el sector justicia, el gobierno local y las organizaciones de mujeres del AMSS. La propuesta se enmarca en la garantía de los derechos a una vida libre de violencias y el derecho a la ciudad para mujeres, juventudes y población LGTBI. Se busca contribuir a la consolidación de procesos de gobernabilidad democrática y la participación ciudadana en los procesos de toma de decisión sobre el desarrollo urbano.

El base al EBDH el proyecto se estructura en el fortalecimiento de capacidades de TTDD, TTRR y TTOO, y el acompañamiento en la implementación y operativización de políticas públicas en materia de disminución de brechas entre hombres y mujeres, la prevención y atención de las violencias basadas en género, y la corresponsabilidad en materia de cuidados.

A nivel de resultados, la propuesta se estructura en:

- Fortalecidas las capacidades individuales y colectivas de las organizaciones de mujeres, jóvenes y población LGTBI de los Distritos 1, 2, y 5 de San Salvador, para el análisis y elaboración de propuestas de exigibilidad del Derecho a una Ciudad segura, equitativa, inclusiva y sostenible.
- Fortalecidas las capacidades de instituciones municipales y metropolitanas, para la atención de la violencia contra las mujeres, colectivos y personas en situación de vulnerabilidad y la planificación para el desarrollo urbano y la dinamización de espacios públicos, seguros y sostenibles.



- Seguimiento a la implementación de las políticas municipales y metropolitanas para la igualdad de género y la erradicación de la violencia contra las mujeres, la autonomía y la participación.

Beneficiarias directas (Mujeres)	525
Beneficiarios directos (Hombres)	315
<b>Total población beneficiaria</b>	<b>840</b>
Beneficiarios/as indirectos	35.087
Instituciones educativa implicadas	0
Asociaciones implicadas	1
Administraciones públicas implicadas	2
ODS principal	5
ODS secundarios (máximo 2)	1, 11 y 16

**Título del proyecto:** *Fortaleciendo la autonomía socioeconómica y el ejercicio del derecho a una vida libre de violencias, de mujeres del Municipio de Santa Tecla, con especial atención a mujeres jóvenes, como respuesta para minimizar los impactos psicosociales del Covid*

**Organización Local :** Asociación Mujeres Tecleñas

**Fecha de inicio en el año:** 01/03/2022

**Fecha de finalización:** 30/05/2023 (15 meses)

**Financiador:** AACID

**Ámbito de actuación:** Comunitario/ Derechos Humanos/ Cultura de Paz/ Género

**Objetivo:** Promover la garantía del derecho a una vida libre de violencias y acciones de fortalecimiento de capacidades y oportunidades de emprendimiento, en mujeres de Santa Tecla, quienes han visto agravada su estabilidad psicológica, social y económica por el COVID

**Resumen:** Contribuir al desarrollo integral de mujeres, especialmente mujeres jóvenes, a través del fortalecimiento de su autonomía personal y económica y el ejercicio de sus derechos a partir de 3 ejes:

Empoderamiento de TTDD (mujeres) en sus capacidades de vocería y contraloría de derechos;

Formación y apoyo a iniciativas productivas de TTDD;

Fortalecimiento de TTRR (liderazgos comunitarios, OSC, referentes familiares, instancias privadas) y de TTOO (personal de servicios públicos municipales) y promoción de la articulación para promover los derechos de las mujeres.

Partimos de la Política Municipal para la equidad de género de Santa Tecla, buscando contribuir a generar condiciones de igualdad de oportunidades para mujeres en el marco del ejercicio pleno de los derechos humanos; y la nueva Política Metropolitana

de Desarrollo Económico Territorial del AMSS, con la finalidad de generar empleo decente e impulsar el desarrollo económico, con especial énfasis en la inclusión.

Beneficiarias directas (Mujeres)	302
Beneficiarios directos (Hombres)	28
<b>Total población beneficiaria</b>	<b>330</b>
Beneficiarios/as indirectos	5000
Instituciones educativa implicadas	0
Asociaciones implicadas	5
Administraciones públicas implicadas	1
ODS principal	5
ODS secundarios (máximo 2)	8 y 16

**Título del programa:** *“Fortalecer la autonomía y el ejercicio de los derechos de las mujeres jóvenes del Área Metropolitana de San Salvador para mitigar las consecuencias socioeconómicas presentes y de futuro producidas por la Pandemia COVID 19.”*

**Organización Local :** Asociación Colectiva de Mujeres para el Desarrollo Local

**Fecha de inicio en el año:** 1/4/2022

**Fecha de finalización:** 31 /10/2025

**Financiador:** Generalitat Valenciana

**Ámbito de actuación:** Educación, Cultura de Paz, Género

**Objetivo:**

El programa nace para dar respuesta al escenario actual y de futuro de las mujeres jóvenes vulnerables y en entornos urbano-marginales de San Salvador que, tras la irrupción de la COVID 19, han sufrido un acentuado deterioro de la situación de la que ya partían significadamente, en todo lo referido a las expectativas de generar un proyecto de vida en base a Derechos, en los que la educación, la formación para el empleo y el propio empleo cimenten su autonomía y expectativas de futuro. En base a esa lógica, el programa se estructura en **dos Objetivos Específicos:** El primero orientado al apoyo para del colectivo de mujeres jóvenes vulnerables y en entornos urbano-marginales para su permanencia o retorno al sistema educativo formal; apoyando que se den las condiciones, y garantizando que se haga en un escenario de igualdad y no discriminación. Se prima el apoyo a aquellas mujeres jóvenes embarazadas y/o con cargas familiares.

Con el Segundo Objetivo Específico, orientado también al mismo colectivo, se busca contribuir a la mejora de su capacitación e inserción laboral. Se proyecta el desarrollo

de programas de formación profesional en sectores no tradicionales identificados como nuevos yacimientos de empleo, y para los que no existe formación específica. Esto se hace contando con la participación directa de la Alcaldía de San Salvador, y a través de la creación de una Escuela de Animación Sociocultural (EASC)".

Beneficiarias directas (Mujeres)	1.397
Beneficiarios directos(Hombres)	680
<b>Total población beneficiaria</b>	<b>2.077</b>
Beneficiarios/as indirectos	10.000
Instituciones educativa implicadas	6
Asociaciones implicadas	4
Administraciones públicas implicadas	4
ODS principal	5
ODS secundarios (máximo 2)	4 y 8

## NICARAGUA

**Título del Convenio:** *Disminuir la vulnerabilidad de adolescentes y jóvenes a través de procesos de desarrollo personal y espacios de trabajo comunitario con enfoque intergeneracional, de DDHH y género. Impulsar la responsabilidad de la sociedad civil en el ejercicio de los derechos de adolescentes y jóvenes*

Organizaciones Locales: CAPRI e INPRHU

Fecha de inicio en el año: 01/01/2019

Fecha de finalización: 31/12/2022

Financiador: Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID)

Ámbito de actuación: Educativo/ Comunitario

**Objetivo 1:** Desarrollar la resiliencia e impulsar los factores de protección con adolescentes y jóvenes en situación de alto riesgo y exclusión social.

**Objetivo 2:** Promover la restitución de derechos de adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad.

Contribuir a la Cultura de Paz y el Desarrollo Humano de adolescentes y jóvenes altamente vulnerables de Managua (Distritos IV-V-VI-VII). La propuesta busca desarrollar la resiliencia e impulsar factores de protección de adolescentes y jóvenes en situación de alto riesgo y exclusión social, así como posicionarlos como sujetos de derecho, con el apoyo de organizaciones comunitarias e instituciones públicas, con un enfoque intergeneracional, de DDHH y género. La intervención se nutre de dos ejes esenciales: aumentar el bienestar emocional y el apoyo a la construcción de proyectos de vida a través de procesos psicosociales específicos, fomento de la empleabilidad y trabajo con referentes familiares y comunitarios; y restituir sus derechos, a través de acciones concretas de protección y prácticas restaurativas.

Beneficiarias directas (Mujeres)	2.593
Beneficiarios directos(Hombres)	1.336
<b>Total población beneficiaria</b>	<b>3.929</b>
Beneficiarios/as indirectos	37.542
Instituciones educativa implicadas	30
Administraciones públicas implicadas	5
Asociaciones implicadas	10
ODS principal	16
ODS secundarios (máximo 2)	4 y 5

**Título del proyecto:** “Desarrollo de la Resiliencia, Restitución de Medios de Vida y Promoción de la Cultura de Paz, desde un Enfoque Diferencial, para Mitigar los Impactos Sociales del COVID-19”

**Organización Local :** Hogar Zacarías Guerra

**Fecha de inicio en el año:** 01/07/2022

**Fecha de finalización:** 30/06/2023

**Financiador:** Comunidad de Madrid

**Ámbito de actuación:** Educativo/comunitario

**Objetivo:** Desarrollar la resiliencia, reforzar los programas de restitución de medios de vida y promover un entorno de cultura de paz, desde un enfoque diferencial, para contribuir a mitigar los impactos sociales y económicos del COVID-19.

Tras la irrupción del coronavirus (COVID-19), las problemáticas sociales se han acrecentado, en medio de un contexto de incertidumbre que apunta a la agudización de la violencia y de las desigualdades ya existentes, especialmente las de género. Esta propuesta tiene sus antecedentes en intervenciones similares de la Fad, en alianza con el HZG, y da **continuidad** al proyecto, “Promoción de Valores, actitudes y comportamientos para la prevención de la violencia e inserción socio-laboral de adolescentes y jóvenes, con énfasis en las mujeres, en situación de vulnerabilidad, de barrios periurbanos en el municipio de Managua.”, financiado por la Comunidad de Madrid, que finalizó el pasado mes de julio de 2021, del que se cuenta con una sistematización final en clave de buenas prácticas (ver anexo técnico) que ha favorecido en gran medida la propuesta actual.

Sus líneas de acción refuerzan la estrategia planteada en el proyecto que antecede, y están enfocadas a fomentar la resiliencia humana frente a la prolongada crisis sociopolítica que viene afectando al país desde abril del 2018. A impulsar factores de protección y atención del colectivo meta ante las expresiones de violencia y discriminación, especialmente, las de género. A reforzar las estrategias de recuperación y establecimiento de medios de vida, con énfasis en el fortalecimiento y empoderamiento económico de la mujer. Y, finalmente a promover un entorno

pacífico y armónico, desde una perspectiva de cultura de paz; de adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad.

Beneficiarias directas (Mujeres)	238
Beneficiarios directos(Hombres)	342
<b>Total población beneficiaria</b>	<b>580</b>
Beneficiarios/as indirectos	2.600
Instituciones educativa implicadas	10
Asociaciones implicadas	4
Administraciones públicas implicadas	0
ODS principal	8
ODS secundarios (máximo 2)	4 y 16

**Título del proyecto:** "Reducción del impacto social del COVID 19 y prevención de la violencia a través de la formación de promotores sociales de paz y de la inserción socio laboral de adolescentes y jóvenes en situación de riesgo, con énfasis en mujeres, del Municipio de Managua, Nicaragua".

**Organización Local :** Hogar Zacarías Guerra

**Fecha de inicio en el año:** 1/04/2022

**Fecha de finalización:** 31/03/2023

**Financiador:** Junta de Comunidades de Castilla la Mancha

**Ámbito de actuación:** Educativo/comunitario

**Objetivo:** Promover el ejercicio de derechos, la cultura de paz y el empoderamiento socio-económico de adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad, quienes han visto agravada su estabilidad psicológica, social y económica por causa de COVID 19, mediante la promotoría comunitaria e inserción socio-laboral en 2 distritos de Managua.

Con el proyecto se persigue mejorar la resiliencia y el desarrollo humano de mujeres y hombres adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad por motivos de pobreza y violencia, agravadas por el COVID19, a través de la promoción de factores de protección, el ejercicio de derechos y el empoderamiento económico y social por medio de la inserción socio-laboral, en alianza con entidades públicas y organizaciones comunitarias.

De forma intencionada esta intervención se enfocará en el empoderamiento de adolescentes y jóvenes facilitando su acceso a oportunidades de formación técnica vocacional y formación para el emprendimiento, a la vez que promoverá el fortalecimiento de las capacidades locales, mediante la formación de una red de promotores de adolescentes y jóvenes, que actuarán como agentes de cambio en sus

comunidades y emprenderán proyectos productivos para la generación de ingresos económicos y la transformación social.

Beneficiarias directas (Mujeres)	372
Beneficiarios directos(Hombres)	248
<b>Total población beneficiaria</b>	<b>620</b>
Beneficiarios/as indirectos	2.600
Instituciones educativa implicadas	2
Asociaciones implicadas	4
Administraciones públicas implicadas	0
ODS principal	16
ODS secundarios (máximo 2)	4 y 8

## COLOMBIA

**Título del Proyecto:** *Desarrollo social de población afectada por el conflicto armado y por la crisis del COVID19, con especial atención a mujeres, para la promoción de la resiliencia individual y social, la defensa de los Derechos Humanos y la construcción de una cultura de paz en Medellín*

Organizaciones Locales: SURGIR

Fecha de inicio en el año: 15/02/2021

Fecha de finalización: 30/09/2022

Financiador: Ayuntamiento de Madrid

Ámbito de actuación: Educativo/ Comunitario/ Derechos Humanos/ Cultura de Paz

**Objetivo:** Contribuir a la prevención de conflictos sociales y prácticas culturales violentas en pobladores/as de la comuna 3 de Medellín quienes, por su situación de desplazamiento forzado, son más vulnerables frente a la exclusión social, laboral y otros riesgos, lo que se ha visto agravado por COVID19.

El proyecto busca el fortalecimiento de capacidades, el desarrollo de la resiliencia social e individual y el impulso de factores de protección en la Comuna 3 de Medellín. Se trabajará con TTDD (niños/as, adolescentes y mujeres en situación de vulnerabilidad) para promover una cultura de paz, la disminución de problemáticas psicosociales y aumento de la resiliencia, su inserción socio laboral y construcción del proyecto de vida, tanto a través de instituciones educativas como de la comunidad. Con TTRR (docentes, familias y organizaciones comunitarias) para la promoción de la participación, cohesión e inclusión social para el fomento de una cultura de paz, la igualdad de género y los derechos humanos. Con TTOO (instancias públicas y espacios de concertación local) para la incorporación del enfoque de género, cultura de paz y DDHH en políticas relacionadas con la niñez, adolescencia y juventud.

Beneficiarias directas (Mujeres)	1434
Beneficiarios directos (Hombres)	1056
<b>Total población beneficiaria</b>	<b>2.490</b>
Beneficiarios/as indirectos	6370
Instituciones educativa implicadas	3
Asociaciones implicadas	6
Administraciones públicas implicadas	1
ODS principal	16
ODS secundarios (máximo 2)	4 y 8

**Título del proyecto:** *Desarrollo social de la población víctima del conflicto armado, afectada por la crisis de Covid19, con especial atención a mujeres, para la mejora de los procesos de inclusión sociolaboral, la promoción de la resiliencia colectiva e individual, la defensa de los Derechos Humanos y la construcción de una cultura de paz en la comuna 3 de Medellín, Colombia*

Organización Local : SURGIR

Fecha de inicio en el año: 01/03/2022

Fecha de finalización: 18 meses

Financiador: Generalitat Valenciana

Ámbito de actuación: Educativo/ Comunitario/ Derechos Humanos/ Cultura de Paz

**Objetivo:** Contribuir al ejercicio de los derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, con especial atención a mujeres desplazadas, en situación de alta vulnerabilidad, quienes han visto agravada su estabilidad psicológica, social y económica por causa de COVID 19, a través del fortalecimiento de capacidades, el desarrollo de la resiliencia social e individual y el impulso de factores de protección en la Comuna 3 de Medellín.

RESULTADO 1. Tomando como eje conductor la realidad post-COVID 19 y la solidaridad, empoderada la población titular de derechos (TTDD) para promover y exigir una cultura de paz, la disminución de problemáticas psicosociales como la violencia y el consumo de drogas, su inserción socio laboral y construcción del proyecto de vida, con enfoque de género y de derechos.

RESULTADO 2. Tomando como base los aprendizajes sociales de la irrupción del COVID 19 en las instituciones educativas y en la propia comunidad, fortalecidas las capacidades de Titulares de responsabilidades (TTRR: docentes, familias y organizaciones comunitarias) para la promoción de la participación, cohesión e inclusión social para el fomento de una cultura de paz, la igualdad de género y los derechos humanos.

RESULTADO 3. Mejoradas las capacidades de titulares de obligaciones (TTOO: instancias públicas y espacios de concertación local) para la incorporación del enfoque

de género, cultura de paz y Derechos Humanos en políticas relacionadas con la niñez, adolescencia y juventud, considerando los problemas sociales causados por el COVID19.

Beneficiarias directas (Mujeres)	1434
Beneficiarios directos(Hombres)	1056
<b>Total población beneficiaria</b>	<b>2.490</b>
Beneficiarios/as indirectos	6370
Instituciones educativa implicadas	2
Asociaciones implicadas	6
Administraciones públicas implicadas	1
ODS principal	16
ODS secundarios (máximo 2)	4 y 8

### 4.3.2 Acciones de Educación para el Desarrollo y Ciudadanía global en funcionamiento en 2021

#### COMUNIDAD DE VALENCIA

**Título del proyecto:** En familia y en el mundo: nos comprometemos con la agenda 2030 y los ODS

Fecha de inicio en el año: 01/04/2022

Fecha de finalización: 31/03/2023

Financiador: Generalitat Valenciana

Ámbito de actuación: Comunitario/escolar

#### Objetivo:

**OBJETIVO GENERAL:** Contribuir a la construcción de una Ciudadanía Global, al Desarrollo Sostenible y a revertir las desigualdades de Género, a través de la capacitación y movilización de distintos agentes educativos vinculados al ámbito familiar.

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** Fortalecer la capacitación de formadoras/es, y la formación de familias como agentes multiplicadores, desde la perspectiva de la Agenda 2030, con enfoque de DDHH, Género y Medio Ambiente, en la realidad post COVID-19

#### RESULTADOS:

RI: Mejorada la capacitación de formadoras y formadores en temáticas relacionadas con la Agenda 2030 y ODS, con especial énfasis en el cuidado del medio ambiente, el consumo responsable, la economía de los cuidados y los roles de género en el ámbito familiar.



R2: Implementadas actuaciones de educación activa, con perspectiva de Ciudadanía Global, Desarrollo Sostenible y enfoque de Género, a partir de una estrategia formativa actualizada.

R3: Constituida una red de agrupaciones de familias, implicadas en promover valores de Convivencia y Equidad desde el compromiso con la comunidad y para el intercambio de experiencias y recursos.

Beneficiarias directas (Mujeres)	150
Beneficiarios directos(Hombres)	50
<b>Total población beneficiaria</b>	<b>200</b>
Beneficiarios/as indirectos	2000
Instituciones educativa implicadas	20
Asociaciones implicadas	20
Administraciones públicas implicadas	2
ODS principal	ODS 4
ODS secundarios (máximo 2)	ODS 5 ODS 10

**Título del proyecto:** *Ciudadanía global para el cambio: Transformando la educación a través de la agenda 2030 y los ODS.*

Fecha de inicio en el año: 01/01/2022

Fecha de finalización: 30/06/2023

Financiador: Generalitat Valenciana

Ámbito de actuación: Escolar/ Educación para el desarrollo y la ciudadanía global

Objetivo:

OBJETIVO ESPECÍFICO: Empoderar a las comunidades educativas de los centros de Educación, públicos o con financiación pública, en todas sus titularidades, así como a otros agentes educativos del ámbito formal de la Comunidad Valenciana, de manera que adquieran las capacidades y habilidades necesarias para realizar labores de Ciudadanía Global, a través del conocimiento de la Agenda 2030 y ODS, con enfoque de Género, Derechos Humanos, Medio Ambiente, Interculturalidad y Diversidad

RESULTADOS:

R1: Mejorada la capacitación y competencia en materia de EpCG, de docentes y otros agentes educativos, para la aplicación de la Agenda 2030 y ODS, con enfoque de Género, Derechos Humanos y Medioambiente, Interculturalidad y Diversidad.

R2: Desarrolladas y compartidas herramientas pedagógicas adecuadas para el diseño e implementación de procesos de enseñanza/aprendizaje orientados a la aplicación de la Agenda 2030 y los ODS mediante la promoción de los Derechos Humanos, la Igualdad de Género, el Desarrollo Sostenible, la Interculturalidad, la Diversidad y el cuidado del Medio Ambiente.

R3: Implementada una estrategia de mediación juvenil, a través de un formato de mediación entre iguales, que fomenta y difunde los principios de una Ciudadanía Global mediante el enfoque de Género, Derechos Humanos y Medioambiente, Interculturalidad y Diversidad en el ámbito educativo.

Beneficiarias directas (Mujeres)	80
Beneficiarios directos(Hombres)	40
<b>Total población beneficiaria</b>	<b>120</b>
Beneficiarios/as indirectos	3600
Instituciones educativa implicadas	6
Asociaciones implicadas	
Administraciones públicas implicadas	2
ODS principal	ODS 4
ODS secundarios (máximo 2)	ODS 5 ODS 13

## MADRID

**Título del proyecto:** *Ciudadanía Global para el Cambio: Los ODS claves para una Educación transformadora en una sociedad post Covid 19*

Fecha de inicio: 22/03/2021

Fecha de finalización: 22/06/2022

Financiador: Ayuntamiento de Madrid

Ámbito de actuación: Educación para el Desarrollo y Ciudadanía global

**Objetivo:** Contribuir a la construcción de una Ciudadanía Global a través del conocimiento de la Agenda 2030 y de los ODS y el análisis de las repercusiones del COVID 19 en la sociedad actual tanto a nivel local como global, por medio de la capacitación de diversos agentes en el ámbito de la Educación Formal.

Formación en línea para 100 docentes de distintas etapas educativas (primaria, secundaria, FP y/o bachillerato) para promover el desarrollo de procesos de enseñanza/aprendizaje orientados al desarrollo humano sostenible y la integración en sus intervenciones en el aula de estrategias y actividades que, rescatando aprendizajes del COVID 19, pongan el foco en la EpDCG, la Agenda 2030 y los ODS. Estos procesos se trabajarán con al menos 2000 alumnos/as a través de las acciones prácticas.

Beneficiarias directas (Mujeres)	1100
Beneficiarios directos(Hombres)	1000
<b>Total población beneficiaria</b>	<b>2.100</b>
Beneficiarios/as indirectos	3.500
Instituciones educativa implicadas	100
Asociaciones implicadas	0
Administraciones públicas implicadas	0
ODS principal	4
ODS secundarios (máximo 2)	5,13

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

TIPO	NÚMERO PREVISTO	Nº HORAS/AÑO PREVISTO
Personal asalariado	9	16.014
Personal con contrato de servicios	24	2.160
Personal voluntario	0	0

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

TIPO	NÚMERO PREVISTO
Personas físicas	15.776 b directos 114.669 b indirectos
Personas jurídicas	261
Proyectos sin cuantificar beneficiario	0

**D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

ÁREA	OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN ESTIMADA
Escolar	Mejorar la calidad de los centros educativos desde una estrategia de trabajo conjunto con la sociedad civil y los entes rectores.  Países de referencia: El Salvador, Nicaragua y Colombia	Población beneficiaria (directa e indirecta) integrada en el componente de educación formal de los proyectos ejecutados	Población directa: 2.293  Mujeres: 1.459  Hombres: 834  Población Indirecta: 13.733
		Centros escolares implicados en las acciones educativas de los proyectos	El Salvador: 6  Nicaragua: 42  Colombia: 5

		Administraciones públicas con acuerdos suscritos en materia de educación	El Salvador: 7 Nicaragua: 5 Colombia 2
Comunitario	Promover un escenario de Cultura de Paz, construido desde acciones tendentes a implementar el protagonismo de los jóvenes en el desarrollo de sus comunidades y el fomento de estrategias de incidencia política en aras de la "gobernanza" y del desarrollo comunitario.  Países de referencia: El Salvador, Nicaragua y Colombia	Población beneficiaria (directa e indirecta) integrada en el componente comunitario de los proyectos ejecutados	Población directa: 13.148 Mujeres: 8.295 Hombres: 5.061 Población Indirecta: 105.569
		Número de asociaciones integradas y con participación activa en los programas de Desarrollo Comunitario	El Salvador: 10 Nicaragua: 22 Colombia: 12
		Administraciones públicas con acuerdos suscritos en materia de Desarrollo Comunitario	El Salvador: 7 Nicaragua: 5 Colombia: 2
EpD y Ciudadanía Global	Sensibilizar y educar a la población española en las relaciones Norte-Sur, en aras de una ciudadanía global.  Comunidad Valenciana y Ayuntamiento de Madrid	Población beneficiaria (directa e indirecta) integrada en el proyectos de EpDCCG	Población directa: 2.420 Mujeres: 1.330 Hombres: 1.090 Población Indirecta: 9.100
		Nº de centros escolares con programas de EpD CG .	Centros escolares participantes en las actuaciones de EpD y DG: 126
		Nº de asociaciones con programas de EpD y Ciudadanía Global .	Asociaciones participantes en las actuaciones de EpD y DG: 20

		Nº de administraciones públicas participantes en los proyectos de EpD y CG	Administraciones públicas participantes en los proyectos de EpD y CG: 4
--	--	--	---

#### 4.4. ACTIVIDAD 4: Sensibilización

##### A) Identificación.

Denominación de la actividad	<b>SENSIBILIZACIÓN</b>
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A01
Lugar desarrollo de la actividad	ESPAÑA

##### Descripción detallada de la actividad prevista.

##### Objetivos generales:

La sensibilización comprende las campañas institucionales, así como las realizadas en colaboración con otras entidades. Por otra parte, algunos de los programas educativos y/o preventivos y la formación que Fad desarrolla conllevan en ocasiones acciones específicas puntuales de sensibilización dirigidas a colectivos concretos. El objetivo general es crear en la sociedad, o en el target establecido para cada campaña, un estado de concienciación social, opinión y reflexión sobre temas que afectan a la juventud.

##### Objetivos específicos 2022:

- Llegar a jóvenes (15-29 años) como target prioritario consolidando la utilización de canales digitales. Mantener campañas 360 (alcance y posicionamiento)
- Apostar por la nueva identidad de marca Fad, denominación Fundación Fad Juventud y transicionar hacia ella de forma más contundente

La estrategia del año 2022 es lanzar una campaña 360 (TV, radio, prensa y exterior) dirigida a población general y dos campañas digitales dirigidas a jóvenes de 15 a 29 años. Además se desarrollarán campañas de sensibilización en colaboración con otras entidades sobre cuestiones de relevancia social vinculadas a la misión de Fad.

Estas campañas serán elaboradas por la agencia de publicidad Pink Lab.

## 1. Campañas dirigidas a población general

En el año 2022 se elaborará una campaña 360 (medios generales TV, radio, prensa, exterior y digital) que se lanzará en el primer trimestre del año, dirigida a población general especialmente a progenitores.

El objetivo de esta campaña será sensibilizar sobre la adolescencia como momento vital y etapa clave para educar en la independencia, autonomía y responsabilidad, y sobre la importancia de que los progenitores aprendan a modificar su mirada sobre ellos y ellas -tendente a la estigmatización- y respeten las identidades de los adolescentes. La campaña se nutre de los datos de la investigación del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud “Entre la añoranza y la incompreensión. La adolescencia del siglo XXI desde las percepciones del mundo adulto”.

Como objetivo secundario de esta campaña se contempla reforzar el posicionamiento Fad como entidad que trabaja por y para jóvenes.

Además, con las campañas dirigidas a población general se pretende lograr gran impacto utilizando canales convencionales con los que Fad ha trabajado históricamente y que se dirigen a audiencias masivas (televisión, radio, exterior...), además de lograr apoyos para Fad en la consecución de este objetivo.

## 2. Campañas dirigidas a jóvenes

### Salud mental y bienestar emocional en jóvenes

El objetivo de esta campaña es concienciar a los jóvenes de que los problemas de salud mental y/o el malestar emocional son algo relativamente frecuente, que si los sufren o creen sufrirlo no están solos, y que existen a su disposición recursos para poder prestarles ayuda.

La campaña se dirigirá específicamente a jóvenes, de 15-29 años. Su lanzamiento está previsto en el segundo trimestre de 2022.

### Prevención del consumo de cannabis en jóvenes

El objetivo es sensibilizar a los y las jóvenes (15-29 años) sobre los riesgos que entraña el consumo de cannabis, independientemente del estatus legal de la sustancia. Está previsto que la campaña se lance en el último trimestre del año para su difusión en canales digitales, fundamentalmente redes sociales y displays de medios de comunicación colaboradores.

Como objetivo secundario de las campañas digitales se contempla conseguir situar nuestra voz al lado de los jóvenes, nuestro objeto social, que nos sientan cerca y se genere empatía.

## 3. Campañas en colaboración con otras entidades

### Consejería de Bienestar Social y Sanidad Melilla - Prevención de juego de azar en menores

Campaña de prevención del juego de azar en menores, adaptación de un spot de televisión, una cuña de radio, prensa, exterior y cartelería variada de la campaña "Defiende lo obvio" específicamente para su territorio. La difusión en estos canales melillenses será realizada por la propia Consejería.

#### 0,7% (IRPF+Impuesto sociedades) - Prevención de la violencia de género entre adolescentes y jóvenes

El proyecto consiste en la creación, difusión y evaluación de una campaña de sensibilización social de gran alcance dirigida específicamente a jóvenes (15-29 años) que se desarrolle de forma íntegra en ecosistemas digitales frecuentados por los y las jóvenes: redes sociales (Instagram, TikTok, Youtube y Facebook) y las publicaciones online que visitan (displays en medios online). El objetivo general de la propuesta es prevenir la violencia de género sensibilizando al target acerca de que la violencia de género es una realidad presente en nuestros días, una problemática grave que afecta a muchas adolescentes y jóvenes y ante la que no cabe la indiferencia.

#### 0,7% (IRPF+Impuesto sociedades) - Servicio de Información y Orientación Familiar (SIOF)

Campaña digital de promoción del servicio SIOF para población general con cualquier tipo de malestar emocional. La campaña se desarrollará en redes sociales de forma íntegra.

#### Fundación Mutua - Bienestar / Salud Mental

Campaña digital de sensibilización y visibilización de problemas relacionados con el bienestar /salud mental de jóvenes y adolescentes (pendiente definición). La campaña partirá de los datos aportados por el Barómetro Juvenil sobre Salud y Bienestar 2021 realizado por el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud de Fad, financiado por Fundación Mutua.

#### Fundación Bancaria "La Caixa" - Servicio de Información y Orientación Familiar (SIOF) y SIOF Joven

Campaña para la promoción del servicio SIOF entre la población general con cualquier tipo de malestar emocional. La campaña se desarrollará en soportes de publicidad exterior y en entornos digitales.

### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

TIPO	NÚMERO PREVISTO	Nº HORAS/AÑO PREVISTO
Personal asalariado	4	6.957
Personal con contrato de servicios	24	2.160
Personal voluntario	0	0

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

TIPO	NÚMERO PREVISTO
Personas físicas	8.000.000
Personas jurídicas	600
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	0

**D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN ESTIMADA
Influir en actitudes y comportamientos sociales mediante la sensibilización social, la generación de reflexión y la promoción de actitudes positivas acerca de determinadas problemáticas sociales que impiden o dificultan el desarrollo social y personal de adolescentes y jóvenes	Campañas lanzadas	1 campaña offline 2 campañas digitales  Con entidades: 3 campañas digitales
	Impactos publicitarios offline total	30.000 impactos publicitarios offline
	Prensa	500 impactos en diarios papel
	Televisión	14.000 spots TV emitidos
	Radio	1.500 cuñas de radio emitidas
	Publicidad exterior	14.000 marquesinas
	RRSS	
	Visualizaciones vídeos campañas	500.000
	Impresiones campañas	3.000.000



## 5. Previsión de recursos económicos

### 5.1. A emplear

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1 CRS	Actividad 2 Prevención	Actividad 3 Cooperación	Actividad 4 Sensibilización	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias	50.000	150.000	1.200.000	0	1.400.000	0	1.400.000
b) Ayudas no monetarias	5.000	20.000	0	0	25.000	0	25.000
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos							
Gastos de personal	250.890	842.399	419.002	205.618	1.747.908	29.092	1.747.000
Gastos de explotación Comunes	32.887	110.423	54.923	26.953	225.187	3.813	229.000
Otros gastos de explotación Actividades	275.100	1.198.045	173.300	166.955	1.813.400	0	1.813.400
Amortización del inmovilizado	15.180	50.968	25.351	12.441	103.940	1.760	105.700
Gastos bancarios	431	1.447	720	353	2.950	50	3.000
Minusvalías financieras y Comisiones gestión	0	0	0	0	0	0	0
<b>Subtotal gastos</b>	<b>629.488</b>	<b>2.373.282</b>	<b>1.873.296</b>	<b>412.319</b>	<b>5.288.385</b>	<b>34.715</b>	<b>5.323.100</b>

Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	365	1.226	610	299	2.500	0	2.500
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación deuda no comercial							
Subtotal inversiones	365	1.226	610	299	2.500	0	2.500
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>629.853</b>	<b>2.374.508</b>	<b>1.8739055</b>	<b>412.618</b>	<b>5.290.885</b>	<b>34.715</b>	<b>5.325.600</b>

## 5.2. A obtener

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	140.000
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	236.800
Subvenciones del sector público	2.831.700
Aportaciones privadas	2.072.200
Socios	40.000
Otros tipos de ingresos	3.000
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>5.323.700</b>

## 5.2. Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>0</b>

## 6. Balance

ACTIVO	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.569</b>	<b>2.932</b>	<b>5.825</b>
Inmovilizado intangible	211	114	16
Inmovilizado material	87	79	74
Inmovilizado financiero	2.271	2.739	4.485
Deudores a largo plazo	0	0	1.250
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>9.373</b>	<b>9.482</b>	<b>8.006</b>
Deudores	1.666	2.316	2.496
Inversiones financieras a corto plazo	318	260	661
Tesorería	7.389	6.906	4.850
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>11.942</b>	<b>12.414</b>	<b>13.832</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2022</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>8.193</b>	<b>8.256</b>	<b>8.241</b>
Fondos sociales y reservas	8.248	8.249	8.249
Resultados ejercicio	1	0	1
Ajustes por cambio valor	-329	-112	-25
Subvenciones no condicionadas	273	118	16
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.092</b>	<b>1.343</b>	<b>2.655</b>
Subvenciones condicionadas activ. L.P.	1.092	1.343	2.655
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>2.657</b>	<b>2.816</b>	<b>2.936</b>
Subvenciones condicionadas activ. C.P.	2.281	2.456	2.550
Provisiones explotación	85	83	81
Acreedores	291	277	305
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>11.942</b>	<b>12.414</b>	<b>13.832</b>

\*Cantidades en miles €

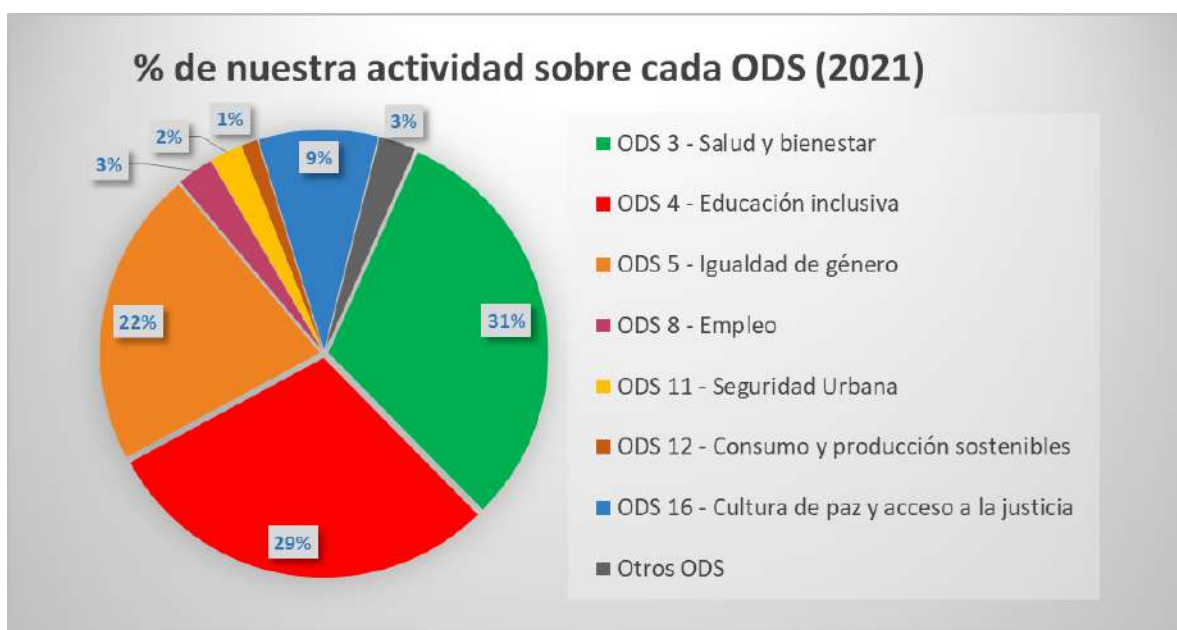
## 7. Objetivos de Desarrollo Sostenible

Fad tiene un firme compromiso con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible lo cual se ve reflejado en toda su actividad.

Reconocemos y queremos sumar a cada uno de los ODS, con el fin de contribuir a erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todas las personas como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible.



Sin perder de vista que los ODS, como los Derechos Humanos, están interrelacionados, ponemos el foco en 4 de los 17 Objetivos. A continuación incluimos una gráfica que muestra el peso que tiene nuestra actividad en cada uno de los ODS:



Por tanto, contribuimos de forma directa a los ODS:

### **ODS 3. SALUD Y BIENESTAR**

Fortalecer la prevención del abuso de sustancias adictivas (incluido alcohol). Promovemos factores de protección para prevenir y reducir situaciones de riesgo psicosocial y contribuir al desarrollo integral de adolescentes y jóvenes.

### **ODS 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD**

Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública. Estamos comprometidos con la igualdad y la no discriminación. Analizamos las causas que impiden su alcance y realizamos acciones encaminadas a su logro efectivo.

Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres. Promovemos el empoderamiento de las mujeres para impulsar cambios y aumentar su participación en busca de una mayor justicia social.

Eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas. Desarrollamos acciones encaminadas a poner fin al uso de la violencia y promoción de una cultura de paz.

### **ODS 5. IGUALDAD DE GÉNERO**

Asegurar la adquisición de conocimientos para promover el desarrollo sostenible. Creamos conciencia social y promovemos el pensamiento crítico mediante el fomento de la innovación educativa y la educación para el desarrollo, Derechos Humanos, igualdad de género, cultura de paz y ciudadanía global.

Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas más vulnerables. Trabajamos con colectivos en situación de especial vulnerabilidad y analizamos las disparidades de género, grupo social, medio rural y medio urbano, entre otras.

Aumentar competencias para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. Impulsamos proyectos dirigidos a la capacitación técnica-vocacional, inserción sociolaboral y puesta en marcha de microemprendimientos de jóvenes y mujeres.

### **ODS 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS**

Reducir significativamente todas las formas de violencia. Fomentamos la cooperación, la convivencia, el diálogo, el manejo y resolución pacífica del conflicto y el derecho a una vida libre de violencias.

Nuestro trabajo tiene igualmente repercusión en otros ODS que, aún no siendo el foco de nuestra actividad, van adquiriendo peso, por lo que no queremos dejar de señalarlos:

## **ODS 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO**

**Generación de empleo y crecimiento económico.** Trabajamos en la reducción del número de jóvenes desempleados y que no cursan estudios ni reciben capacitación como factor de protección ante situaciones de riesgo.

## **ODS 10. REDUCCIÓN DE LA DESIGUALDAD**

**Reducir la desigualdad en los países.** Promovemos la igualdad de oportunidades y la inclusión social, económica y política de todas las personas.

## **ODS 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES**

**Espacios seguros, inclusivos, resilientes y sostenibles.** Fomentamos la participación directa de la sociedad civil en la planificación urbana y acompañamos la creación de estos espacios en el marco de nuestro trabajo en cultura de paz.

## **ODS 12. CONSUMO SOSTENIBLE**

**Garantizar el consumo sostenible.** Informamos y formamos sobre consumo responsable y sostenible.

## **ODS 17. ALIANZA PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS**

**Alianza mundial.** Participamos en diversas redes y espacios de concertación como vía para intercambiar conocimientos e impulsar procesos.